

01060.  
les.  
2



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Facultad de Filosofía y Letras  
División de Estudios de Postgrado  
Colegio de Geografía

**CONSIDERACIONES PARA EL REORDENAMIENTO  
ESPACIAL URBANO EN MEXICO**



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES

**T E S I S**

Que para optar al grado de:

**MAESTRA EN GEOGRAFIA-PLANEACION**

**P r e s e n t a :**

**María Luisa García Amaral**

Ciudad Universitaria, D. F., 1983



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## C O N T E N I D O

### P R E S E N T A C I O N   G E N E R A L

- Capítulo 1.    OBJETIVOS Y ASPECTOS METODOLOGICOS.
- 1.1    Objetivos del tema
  - 1.2    Estructura general del estudio
  - 1.3    Aspectos metodológicos
  - 1.4    Hipótesis de trabajo
  - 1.5    Algunas consideraciones sobre teoría del espacio.
- Capítulo 2.    MARCO TEORICO CONCEPTUAL.
- Antecedentes
  - 2.1    Sistema de ciudades
  - 2.2    Sistema de localidades con una ciudad preeminente
  - 2.3    Metropolitización
  - 2.4    Alternativas no contempladas como óptimas por el sistema.
- Capítulo 3.    ANALISIS DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO
- 3.1    Proceso histórico del sistema de ciudades en el país
    - i)    Epoca Prehispanica
    - ii)    La Colonia
    - iii)    La Independencia
    - iv)    Etapa de 1860 a 1900
    - v)    De 1900 a 1940.    Desarrollo hacia adentro
    - vi)    1940 a 1970.    Sustitución de importaciones.
  - 3.2    Interpretación de los espacios económicos establecidos por el sistema
    - i)    El desarrollo hacia afuera. 1521-1810
    - ii)    El desarrollo hacia afuera. 1810-1860

- iii) Etapa de 1860-1910
- iv) Proyecto político. 1910-1940
- v) Desarrollo hacia adentro. 1940-1970

Capítulo 4. ALTERNATIVAS DE REORDENAMIENTO DEL ESPACIO EN EL PAIS.

- 4.1 Proposiciones para la formulación de un reordenamiento espacial urbano.

Capítulo 5. SUSTENTACION LEGAL.

- 5.1 Análisis de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Capítulo 6. CONCLUSIONES

Capítulo 7. OBRAS CONSULTADAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

## PRESENTACION GENERAL

En nuestro país, a través del tiempo y sus distintas épocas, se ha ensayado primero por medio de la programación, la racionalidad en el gasto público y en los últimos años sobre todo por técnicas altamente calificadas

Así se ha iniciado la instrumentación de un sistema de planificación a nivel nacional que contemple integralmente el desenvolvimiento de las actividades generales de nuestra sociedad; como resultado se tiene ya un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social que trata de formalizar la planificación no sólo desde el punto de vista sectorial sino con un enfoque de integralidad.

Sin embargo aún existen carencias profundas para lograr establecer la planificación para el desarrollo como un todo y con base en la imagen-objetivo que pretendemos sea nuestro país, dada como respuesta de la interpretación de bases ideológicas que se han sustentado en su marcha.

En el desarrollo de este trabajo he tratado de introducir la objetividad que proporciona la confrontación del conocimiento de la realidad, por insuficiente que este parezca, con el conocimiento teórico, de una problemática específica en lo que significa el ordenamiento espacial de una Nación como la nuestra.

La necesidad de introducir una dinámica en el análisis realizado, me llevó a tratar de contestar ciertas cuestiones referidas al problema y así me he preguntado: ¿Cuál es la coherencia que existe entre la distribución de los asentamientos humanos y el sistema socio-económico prevaleciente?. ¿Existe realmente una distribución? o --

¿esta es producto de un capricho para la localización de los centros de población?; ¿el porqué de las disparidades regionales?. ¿Nuestras ciudades obedecen en su localización a un legado histórico? o ¿cuál es el factor fundamental por el que estas se ubican?.

En fin estas y otras muchas, son las cuestiones a resolver aunque no se pretende de ninguna manera agotarlas: primero, por la complejidad en la problemática; segundo, porque aunque debiera ser un trabajo interdisciplinario éste que me ocupa, es sólo la interpretación de los hechos, a través de una formación profesional fundamentalmente de arquitecto, a más de la inquietud generada por el trabajo desarrollado en la Planeación Urbana Regional que me ha llevado a buscar en la Geografía, las herramientas teóricas que me permitan, sobre todo, entender el comportamiento del espacio; y tercero por el escaso tiempo que hay para alcanzar dentro del óptimo razonable, soluciones al -- problema planteado.

La inexistencia de una política integrada de pobla-- miento (no de población) para el país, exige plantear hipotéticamente y, como ya digo en el párrafo anterior, por interpretación de los hechos, ciertos objetivos emanados de la necesidad de esclarecer en forma dinámica y racio-- nal la estructura de este estudio.

## CAPITULO 1. OBJETIVOS Y ASPECTOS METODOLOGICOS.

### 1.1 Objetivos del Tema

- i) Establecer un marco teórico conceptual que contemple las diferentes alternativas de ordenamiento del espacio.
- ii) Analizar el actual ordenamiento espacial urbano en México, para ser confrontado con el marco teórico --elaborado.
- iii) Seleccionar la alternativa adecuada para el reordenamiento del espacio urbano en el país.
- iv) Analizar la Ley General de Asentamientos Humanos, para obtener, a través de su articulado, la provisión de instrumentos tales que sean factibles de utilizarles para canalizar prioritariamente la inversión pública en los centros de población, que la alternativa señale, para alcanzar su óptima distribución, a más de lograr hacer realidad las metas planteadas.

### 1.2 Estructura general del texto

Pretendo ordenar cada una de las partes que el trabajo contiene bajo una óptica dual; es decir, a través de dos dimensiones, una dinámica por medio de la confrontación con la realidad y otra estática por medio del marco teórico que he de elaborar. Este tipo de estructura nos permitirá la explicación de los impactos generados por la función de las localidades y sus áreas de influencia así como sus relaciones con otras localidades en el espacio físico territorial en el que se reflejan, tanto las bases económicas, como la estructura social, política y administrativa de todas y cada una de las ciudades contempladas.

Esto como resultado de la inquietud provocada por la anarquía existente desde el punto de mira de la lógica, - en la mayoría de los centros de población, en su proceso de desarrollo, así como por las disparidades regionales - y el antagonismo generado entre campo y ciudad, en todo - el país.

### 1.3 Aspectos metodológicos

Se pretende establecer un marco teórico conceptual - que permita ubicar el "ordenamiento" actual en el espacio urbano nacional, utilizando conjuntamente el marco legal que en los últimos años de la pasada década, surgió en Mé xico a través de la Ley General de Asentamientos Humanos. Como resultado, para no perder la óptica comentada con anterioridad y alcanzar la imagen-objetivo, debe surgir la alternativa de reordenamiento, de utilización del espacio urbano.

Se propondrán, ennumerándolos, instrumentos adecuados para canalizar a través de una jerarquización prioritaria de necesidades, la inversión pública que incida en la inversión del sector privado, buscando siempre el crecimiento armónico de las poblaciones, así como su pleno desarrollo en función de los postulados políticos preconizados en los últimos tiempos por los agentes que toman -- las decisiones y que, según parece, pretenden encontrar - un mayor equilibrio para nuestra sociedad a través de una mayor justicia social.

### 1.4 Hipótesis del trabajo

Está dada por la premisa básica fundamental, que significa aseverar que el ordenamiento espacial, además de - ser absolutamente coherente, es el reflejo claro y contun

dente del MODO DE PRODUCCION prevaleciente en una sociedad determinada.

### 1.5 Algunas consideraciones sobre teoría del espacio

En este párrafo del estudio emprendido, el concepto de teoría es contemplado como un sistema deductivo en el que se obtienen ciertas consecuencias observables en la conjunción de hechos que se llevan a cabo con base en hipótesis fundamentales; este cobra toda la significación cuando se le confronta conjuntamente con la actividad y esencia del hombre, concibiendo a éste como sujeto histórico. Todo esto es analizado en un ámbito determinado por toda una gama de elementos que coexisten y que denominaremos ESPACIO, a través de la dinámica que significa el tiempo.

Considerando así los conceptos básicos e introduciendo en ellos al hombre debemos contemplar que todas las actividades resultantes de las relaciones humanas "necesitan espacio dondequiera que se desarrollen, su posición relativa en el espacio es importante para el nivel de eficiencia alcanzado". (1)

Al tratar de entender los cambios que han venido presentándose en sentidos distintos habré de hacerme algunas consideraciones sobre las posibles variables o elementos que definen el espacio.

En el sentido Euclidiano, el espacio geográfico cuenta con tres dimensiones, dos de ellas determinan una superficie que define el área geográfica de un país o región. La tercera dimensión, se expresa en el perfil vertical en

(1) Friedman J. (1974). Locational Aspects of Economic Development M.I.T. Massachusetts, E.E.U.U., Edición Mimeografiada.

cada punto de la superficie, cuyas propiedades y relaciones entre sí determinan lo que da en llamarse dotación de recursos naturales.

Existen una serie de denominaciones para el espacio en función de sus características fundamentales como por ejemplo: "espacio temporal", "social", "espacio urbano", "económico" y otros.

El espacio económico es definido por la actividad humana encaminada a la obtención y producción de bienes y servicios así como a la realización de las transacciones que de ella devienen, a lo largo y ancho del espacio geográfico. En él, la actividad humana puede ser calificada y cuantificada a través de variables e indicadores económicos y sociales.

Así pues puede considerarse al espacio económico como un sistema con "n" dimensiones, dos de las cuales coinciden con el espacio geográfico (longitud y latitud).

Los cambios que sufre el espacio económico a lo largo del tiempo en el sentido de mayor o menor concentración de la población en determinadas áreas y de mayor o menor coincidencia de la distribución del producto generado y percibido por la población, depende de factores tales como los cambios en la importancia de determinados recursos, la mayor o menor vinculación con otras economías, la dominación entre ellas, los cambios en el nivel socio-cultural de la población, la tecnología y otros.

La confrontación del espacio económico del país como veremos más adelante está condicionado por el patrón de desarrollo inducido hacia afuera.

Como norma general, ciertas actividades en la economía, tienden hacia la concentración geográfica en busca de eficiencia sobre todo a partir de la revolución industrial "el crecimiento económico no aparece en todas partes al mismo tiempo, y, una vez aparecido, poderosas - - fuerzas estimulan su concentración alrededor de focos -- iniciales". (2)

De consideraciones sobre el espacio y su estructuración ha surgido todo un cuerpo teórico en el que se caracterizan específicamente determinados rasgos de organización, como la teoría "del Lugar Central", o la de "Los polos de desarrollo" entre otras. A continuación trato de resumir las mencionadas teorías con el propósito de - señalar las características, postulados y fundamentos específicos de las mismas.

La necesidad de explicarse la organización espacial se dá a partir del cambio de apreciación en la definición de ciudad en el que se señala que ésta existe como medio de vinculación entre las áreas que constituyen una región. Esta nueva definición surge de una sucesión de teorías planteadas como consecuencia de experiencias empíricas llevadas a cabo en Europa y Estados Unidos desde fines del siglo pasado.

a) La primera estructura teórica que explica un sistema regional de distribución de centros urbanos fue propuesta por W. Christaller (3) en el decenio de los treinta (inspirada en el esquema teórico de Vön Thünen) deno-

(2) Hirschman, Albert O. (1975). The Strategy of Economic Development Yale University Press. Edición Mimeo-grafiada.

(3) Christaller W. (1933). Traducido al inglés por Baskin C. (1966) The Central Places of Southern Germany Englewood Cliffs: Prentice Hall.

### minada Teoría del Lugar Central.

La esencia de ésta teoría está dada en el principio de que cierta porción de tierra productiva soporta un centro urbano. El centro existe porque en él se deben llevar a cabo servicios esenciales para las áreas circundantes. Dicha teoría está construida por los siguientes supuestos:

- i) A medida que crece la ciudad, aumenta el área tributaria.
- ii) Se debe considerar una serie de ciudades de diferente tamaño como centros, algunas muy pequeñas con funciones muy simples y otras de mayor tamaño más dispersas que proveen servicios más complejos.
- iii) Un tercer supuesto, que surge de los anteriores, es que el aumento de funciones se dá tanto para el área tributaria, que también se incrementa, como para satisfacer la demanda del propio centro.

Christaller llamó "servicios centrales" a los que - el centro provee a las áreas tributarias - esto es igual al concepto de base económica - y "lugar central", al centro urbano donde se llevan a cabo estas actividades.

Idealmente, cada lugar central tendrá una área tributaria exagonal para servir así toda el área considerada.

Esta teoría fue planteada por Christaller, como resultado de una investigación realizada en el Sur de Alemania, que concluyó con una clasificación jerarquizada de - centros urbanos y áreas tributarias (desde 1. aldea..... hasta 7. capital regional).

Así define el sistema urbano, constituido por una organización jerárquicamente estructurada, tanto de ciudades como de las funciones que estas cumplen en sus áreas tributarias; de esta teoría se han derivado otras que explican la estructura del sistema urbano a través de estudios de la base económica de las ciudades, clasificando las actividades urbanas. Por tanto, la teoría de los lugares centrales fue formulada por Christaller como una teoría general puramente deductiva, diseñada para explicar el tamaño, número y distribución de las ciudades, en función de una serie de hipótesis. La principal de ellas establece que: la función básica de una ciudad es ser el lugar central en la prestación de servicios.

b) La teoría de los "Polos de Desarrollo", aparece en la década de 1950 (1950 - 1964), emitida por el economista francés F. Perroux. Inicialmente, se denominó polo de crecimiento o crecimiento polarizado y parte, del hecho burdo pero cierto, de que: "el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento con intensidades variables; se esparce por diversos canales y con efectos terminales variables para el conjunto de la economía" †

Actualmente existe una gran confusión en torno a dichas ideas, confusión que se ha visto agravada por discusiones semánticas entre autores de las escuelas inglesa y francesa.

Al estudiar la teoría de la polarización conviene primero situar históricamente la noción de polo, dentro del contexto más general de las ideas del autor, sobre todo en lo que se refiere a su concepción de espacio y crecimiento económico.

\*Perroux, F (1955) Economie Appliquée. "Note sur la notion de pole de croissance", Paris Francia.

Ya desde 1930, Perroux se manifiesta en contra de las concepciones de equilibrio estacionario, desarrollados principalmente por Cassel <sup>(4)</sup>, y busca en la obra de Schumpeter la conceptualización que le permita enmarcar el papel que las innovaciones desempeñan como elementos de explicación de la forma en que el proceso de crecimiento se desvía de la noción de equilibrio. Su concepción de desarrollo por lo tanto, es la de un proceso esencialmente desequilibrado y que hace que el crecimiento se vea -históricamente- como una sucesión de polos funcionales y dinámicos que aparecen y desaparecen en el tiempo.

En 1949 en la Universidad de Harvard, Perroux introduce en el pensamiento económico moderno ciertas relaciones entre el concepto abstracto de espacio (tal como lo habían desarrollado los matemáticos) y el análisis económico para definir entonces tres categorías de espacio con los que trabaja el científico regional.

En un principio Perroux critica el concepto de espacio tradicional, que él denomina "espacio banal", señalando que no es posible sobre la base tradicional euclidiana efectuar inferencias de carácter científico, por lo que lo llama un concepto "pobre" y sin utilidad desde el punto de mira de la planeación; como alternativa propone apoyarse en conceptos matemáticos que permitan considerar las relaciones abstractas que definen cuantitativamente a los objetos y dentro de los que se da el nombre de espacio a las estructuras de relaciones abstractas. En consecuencia existen tantos espacios como estructuras de relaciones abstractas definen a un objeto, tales espacios abstractos son un conjunto de relaciones funcionales. Por lo que se puede

(4) Cassel.- citado por Sergio Boisier en Polos de Desarrollo, Hipótesis y Políticas. Estudio de Bolivia, Chile y Perú. UNRISD-ONU Informe No. 72.1 Ginebra, Enero (1972) pp8.

concebir luego un superespacio que tenga tantas dimensiones como formas de interrelaciones existan. La utilidad de este concepto está dada al aclarar que cualquier espacio parcial es una simplificación selectiva y de la voluntad que implica el propósito de incluir ciertas cosas y excluir -- otras. Así, si el propósito es de conocimiento la definición de un espacio incluirá aquellos elementos necesarios para describir el fenómeno que interesa. Si el propósito es normativo el espacio debe ser definido teniendo en cuenta la efectividad de las acciones que se aplican sobre tal espacio.

A partir de estos elementos Perroux, en su particular punto de vista, distingue para las relaciones económicas singularmente tres tipos de espacios funcionales abstractos:

- i) El espacio económico como un agregado homogéneo.
- ii) El espacio económico como un campo de fuerzas.
- iii) El espacio económico definido por una acción.

Ahora bien, es en el contexto de sus concepciones -- sobre el crecimiento referidos al proceso desequilibrado y sobre el espacio que anteriormente se describe sobre las -- estructuras de relaciones funcionales abstractas, en donde se debe insertar el concepto de polo que el autor antes -- mencionado define, al establecer que estos son centros de los cuales emanan fuerzas centrífugas y que atraen fuerzas centripetas. "Cada centro, siendo centro de atracción y repulsión, tiene su campo propio que se halla colocado en el campo de otros centros". (5)

(5) Perroux F. (1950). Economic Space: Theory and Application, Quarterly Journal of Economics.

Hermansen señala que, para tener una correcta interpretación de la teoría, se debe observar que Perroux se ocupó básicamente del fenómeno de crecimiento económico y de las interrelaciones entre firmas e industrias y dejó en un segundo plano el patrón geográfico del crecimiento.

Además de las nociones de crecimiento, espacio y polo, que son básicos para entender la teoría, las ideas de Perroux aparecen estrechamente asociadas a los conceptos de dominación y de propulsión. La dominación ocurre cuando una firma controla un espacio económico abstracto y el efecto de dominación consiste en una influencia irreversible o parcialmente reversible, ejercida por una unidad sobre otra. Este efecto se produce en virtud del tamaño de la firma dominante, o por su poder de negociación o por la naturaleza de sus actividades (tecnología utilizada). La propulsión deberá considerarse como la capacidad que tienen ciertas firmas para provocar impulsos en su medio, generar innovaciones y acelerar su crecimiento y el de su medio. Por tanto la polarización es el fenómeno mediante el cual el crecimiento de una actividad económica-motriz o propulsiva - pone en movimiento a otras actividades - encadenamientos del proceso industrial - a través de las economías externas.

Este proceso se realiza en el espacio económico abstracto funcional y aunque cada actividad propulsiva está efectivamente localizada en el espacio geográfico, el proceso de polarización no es fácilmente identificable en el mismo.

La teoría contiene simultáneamente aspectos positivos y normativos y es en este último sentido en que la teoría de la polarización muestra sus mayores debilidades.

En conclusión la teoría fue dada por su autor con dos funciones:

- a) Una descriptiva, o como explicación del desarrollo.
- b) Como formulación de una estrategia para la planeación del desarrollo.

Esto considerado al detectar una industria motriz (propulsora) que sea capaz de generar desarrollo y cuyas características generales serán:

i) La tasa media de la industria motriz debe ser superior a la del sector y al mismo tiempo superior a todos los sectores económicos.

ii) La composición de los gastos de la industria motriz -- tienden a inducir el crecimiento en forma tal que al mismo tiempo que se aumenta, opera el crecimiento de las industrias que van concatenadas -encadenamientos- en el proceso de la industria motriz.

iii) En la medida en que la industria motriz incrementa -- los gastos para minimizar la curva de costos, a menos que se trate de un monopolio que mantenga precios, disminuirá correlativamente el nivel de precios del producto lo que -- incrementará la demanda del mismo y en consecuencia la escala de industrias inducidas. Independientemente, los gastos sufren un incremento proporcional al aumento del producto de la industria motriz.

Al aceptar el hecho de que Perroux originalmente -- planteó, como hemos visto antes, la teoría de la polarización en su espacio abstracto funcional, debemos señalar -- que la aplicación del concepto y de la teoría de la pola-

rización al campo geográfico y regional se debe principalmente a Boudeville (6).

(6) Boudeville J.R. (1966). Problems of Regional Economic Planing. Aldine Publishing Co.

## CAPITULO 2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

### Antecedentes

Es posible hablar muy generalmente de la distribución de la población a partir del sedentarismo de la humanidad y de la formación de localidades como puntos de intercambio en el espacio, de las relaciones humanas, resultantes de la generación de excedentes en su producción.

Se visualizan varias etapas en el proceso de desarrollo de las ciudades considerándose como una primera la creación de localidades de intercambio comercial como las ciudades de antiguas civilizaciones: en Mesopotamia, en el Valle del Nilo o las ciudades mayas en Mesoamérica. (7) - En una segunda etapa, el surgimiento de las localidades del Mar Egeo y la cristalización de las grandes ciudades clásicas como Atenas y Roma. (8) Hasta aquí es posible explicar se el crecimiento de los centros de población básicamente en función del crecimiento natural de la población.

Para una tercera etapa se contempla el auge renacentista con el resurgimiento del comercio y la creación del transporte marítimo que permite la formación de ciudades - como Venecia en Italia, el Puerto de Marsella en Francia y Barcelona en Cataluña, sin que Italia pierda la primacía - indiscutible en esta etapa del primer renacimiento económico que luego se extiende a través del Mar Mediterráneo y que es el contacto indiscutible entre Oriente y Occidente. "Sólo en el siglo XII es cuando esta penetración, al ir -- progresando, consigue transformar definitivamente la Euro-

(7) Gideon Sjober (1960). Citado por Unikel Luis (1976). Desarrollo Urbano de México. Colegio de México. pp 10

(8) Lewis Mumford (1961). Citado por Unikel Luis Op. Cit. pp 10

pa Occidental. Logra vencer la inmovilidad tradicional a que la condenaba una organización social dependiente únicamente de los vínculos del hombre con la tierra. El comercio y la industria (posteriormente) no se constituyen solamente al margen de la agricultura, sino que, por el contrario ejercen su influencia sobre ella" (9).

Las aglomeraciones comerciales se caracterizan a partir del siglo XI por su crecimiento ininterrumpido, esto presenta un gran contraste respecto a la inmovilidad de los burgos en cuya base se han asentado las ciudades.

Posteriormente, la declinación del sistema feudal nos presenta una visión simple ya que no podemos atribuir su caída solamente al desgaste de las relaciones internas del modo de producción señalado. Para el enfoque del presente trabajo se le considera como la compleja interrelación que se da entre la acción externa del mercado y las relaciones internas que se observan en dicho proceso como la "influencia disolvente" según apunta Marx (10).

Los testimonios que se tienen y que insistentemente indican que no fue sólo la ineficacia histórica del feudalismo, como sistema de producción, sino que ligado a ésta existió la creciente necesidad de renta de la clase dominante que promueve un aumento insoportable de presión ejercida sobre el productor (sobreexplotación de los vasallos) con lo que se produce no sólo la desaparición de la "gallina de los huevos de oro", sino que provoca por desesperación un movimiento migratorio masivo e ilegal de los señores que vienen a engrosar las ciudades establecidas.

A fines del siglo XVIII con el surgimiento de la re

(9) Pirenne Henry (1980). Las ciudades de la edad media. Alianza Editorial, Madrid. pp 67.

(10) Dobb Maurice (1978). Estudio sobre el desarrollo del capitalismo. 10a. edición, siglo XXI, México. pp 61-93

volución industrial en Inglaterra, el proceso de urbanización se da como un efecto directo del modo de producción naciente. "Durante esta nueva fase la distribución de la población se modifica drásticamente, debido a los cambios que ocurren en la estructura económica de los países, lo cual da lugar a la acelerada concentración de población en las ciudades" (11).

Se han de considerar características fundamentales de este nuevo sistema productivo, que condicionarán la concentración de población y la organización urbana del sistema. Estas, en forma por demás elemental, pueden sintetizarse en una primera etapa, por el "geist" o espíritu del sistema (12) entendido como la integración del espíritu de empresa o aventura, con el espíritu burgués de cálculo y racionalidad que lleva a considerar como: la maximización del beneficio formalizará, la creación de excedentes de producción que nos lleva al proceso de acumulación y por ende a la formación de capitales. Esto dentro y a través del proceso de la economía capitalista, que le considera como un ejercicio ideal, con libre competencia en un mercado perfecto, cosa que siempre se ha visto dista mucho de la realidad.

Algunos autores señalan que el capitalismo en Inglaterra debe ubicarse en el siglo XVI, Carlos Marx apunta -- que para llegar a los primeros pasos de la producción de -- este nuevo modo, se debe ir hasta los siglos XIV ó XV a -- través de ciertas ciudades del Mediterráneo.

Lo cierto es que hay que considerar que si la revolución industrial no es claramente el punto de partida del -- capitalismo, es indudable que desencadena una serie de ele--

(11) Kingsley D. (1959) Citado por Unikel L. Opcit pp.11

(12) Dobb Maurice (1978) Op. cit. pp 18-22 (Sombart W.)

mentos concatenados que coadyuban en el proceso de crecimiento, consolidación y evolución del modo de producción como sistema; estos elementos consecuentemente inciden en la estructura de producción y sobre la estructura de la vida social.

Se puede hablar de elementos tales como:

i) La concentración de la producción en unidades relativamente grandes (fábricas);

ii) la fábrica provista de energía mecánica que en un momento dado provoca corrientes migratorias deambulantes de mano de obra;

iii) la población en las nuevas ciudades industriales;

iv) el enfriamiento directo y radical entre capital y trabajo, como capitanes de la industrialización. Compañías industriales por un lado y asalariados desarraigados de la tierra que venden su fuerza de trabajo como mercancía, por otro. Además la revolución industrial desencadena una serie de fuerzas que aceleran la actividad económica, que se conocen como innovaciones técnicas, que dan lugar a otras bajo la presión de la competencia. Y como antes se señala, la acumulación de capitales en su proceso a interés compuesto, que canaliza los frutos del capital invertido, hacia nuevas áreas de inversión.

En el transcurso del proceso del nuevo modo de producción se contemplan varias etapas y crisis que se significan cíclicamente en el tiempo y que al acercarse a la época actual se hacen más frecuentes.

A pesar de que las crisis se dan en etapas anterior

res a la de la época de capitalismo industrial a partir de entonces los rompimientos que se provocan en el sistema se consideran significativos para los propósitos del estudio ya que como consecuencia se han conformado siempre instrumentos que dan como resultado soluciones óptimas para que el modo de producción se consolide y persista. Estos, des de luego, han incidido de hecho en la organización del espacio urbano.

Los factores de elasticidad del mercado, que por -- su naturaleza son transitorios cuando su acción se agota -- en sí misma y por ello no es permanente, provocan la explo sión violenta ocasionada por la sobreproducción de mercancías lo que ha su vez se ve como la concretización de la -- contradicción entre la producción socializada y la apropia ción capitalista; el modo de producción y el modo de cam-- bio en que están basadas las leyes de la oferta y la deman da. Por ello, se dá la primera gran depresión de 1825 que afecta al mundo industrial y comercial.

A ésta le siguen la de 1836-1837 que afecta princi-- palmente a Gran Bretaña; después aparece la de 1847-1848 -- que tiene graves consecuencias en Francia, Alemania y Esta dos Unidos y es la primera que se perfila con carácter mun dial. En un ámbito europeo se pueden considerar las de -- 1856, 1867 y 1873 la que, aunque se interrumpe brevemente entre 1880 y 1888, prosigue hasta 1890 y señala el fin del capitalismo de libre competencia.

A través del párrafo anterior contemplamos que en -- tre 1815 y 1873 se presentan rompimientos en el sistema en seis ocasiones mostrándose las contradicciones existentes entre la oferta y demanda que estuvieron a punto de dar al traste con él. Por lo que en esa época se inicia una res-

tructuración del capitalismo industrial que es contemporánea a la abolición de la esclavitud en las plantaciones de algodón de Estados Unidos y que no se hace efectiva sino hasta 1880.

A partir de ese momento surge lo que podría llamarse capitalismo monopolista, época en la que la concentración del capital da lugar a la formación de grandes empresas y la centralización del capital. Es la etapa de surgimiento de los grandes trusts y de la inversión en el extranjero que desemboca en el imperialismo que no se satisface con las ventajas derivadas del monopolismo y colonialismo; por lo que conduce a las potencias imperialistas a antagonismos de toda índole que terminan con la primera guerra mundial (1914-1918) cuya finalidad era lograr la supremacía en la dominación del capitalismo imperialista por los países asociados en cada uno de los dos bandos.

La reconstrucción de los países devastados, que lleva a una "plétora" <sup>(13)</sup> en la producción que ocasiona una sobreproducción de algunos cultivos de importancia en el mercado internacional como el azúcar y una recuperación de la economía relativamente rápida, esto da lugar a la crisis más devastadora de la historia del capitalismo: la de 1929-1934. Esta produjo los efectos más nocivos que ha sufrido la economía estadounidense haciendo aparecer nuevas concepciones de organización económica a través de la teoría de John Maynard Keynes en la que se conforman las economías externas y de aglomeración, la ocupación plena y el equilibrio entre oferta y demanda a corto plazo. La idea fundamental de Keynes en todos los casos es el control social del consumo y la inversión. Por otra parte, aunque no hace alusión alguna a la planeación, su teoría desemboca en la planeación sectorial.

(13) "plétora" Se le da esa denominación, en economía, al período de auge que precede a una crisis.

El desarrollo de la economía después de la segunda guerra mundial en gran parte se ha logrado bajo el sig no de la planeación; no obstante, se pueden señalar por lo menos se han dado cuatro crisis hasta 1965 a saber: la de 1945 hasta 1948-1949, la de 1953-1954, la de 1957-1958 y la de 1960-1961 hasta 1963.

En todo caso, tanto la libre competencia en el capitalismo monopolista como la etapa imperialista del sistema, siempre han dado reflejos claros en la organización del espacio urbano que se han caracterizado específicamente. Así, a continuación se describirán algunos de los conceptos utilizados por el sistema en este rubro.

## 2.1 Sistema de Ciudades

Si consideramos sistema a "el complejo patrón de interacciones constantemente cambiantes que determinan y están a su vez determinadas por la estructura espacial" (14), al aplicar este concepto a la organización de localidades en un territorio dado, podemos concluir que ésta es o se da como un sistema de ciudades en el que las localidades tienen una base económica definida por las interrelaciones de comercio y producción, así como de la distribución de bienes que pueden ser complementarias entre sí, aunque no necesariamente. Los sistemas de ciudades característicos en los países desarrollados son los llamados de integración óptima en los que la posición relativa entre localidades guarda una relación de rango-tamaño y tiene como factores relevantes los siguientes:

i) El tamaño de las poblaciones urbanas y la concentración de población: que pueden considerarse como factores obvios según los cuales el sistema de ciudades se jerarquiza.

(14) Martín L. March L. (1975) La estructura del espacio urbano  
Edit. Gustavo Gili, S.A.  
Barcelona, España pp 227

C.C.<sup>(15)</sup>. Para el sistema capitalista la concentración de población significa "mercado" en el que se podrán vender los bienes producidos y obtener así las ganancias máximas requeridas para generar excedentes.-

ii) Las funciones especializadas que una ciudad desempeña para su población y la de su periferia, o sea el papel -- asignado para determinar la posición relativa que cada -- ciudad ocupa dentro de las "fuerzas del espacio económico" en el sistema urbano.

C.C. Este factor se relaciona con una compleja realidad, contradictoria a través de la que se establecen los violentos contrastes en la vida comunitaria de una sociedad inmersa en el sistema, como la riqueza y el poder vs. la pobreza y carencias elementales; se presentan los enfrentamientos políticos entre poderosos y oprimidos, así, surge una relación en la que aparecen las actividades "inducidas".

iii) Los centros de población como productores de bienes y servicios (esto en función de la teoría del lugar central) para su población residente y la de su área de influencia.

C.C. Esto implica una división del trabajo por localidades, que en ocasiones es antagónica a la potencialidad de los recursos de éstas, a la organización social y es a la vez provocadora del "mundo de la mercancía"; este factor se da a través de lo siguiente que es:

iv) El grado de urbanización como índice que se determi-

(15) C.C. Es una expresión crítica al elemento señalado, realizada por la autora.

nará a través del factor jerarquía de ciudades en términos de la importancia relativa de cada localidad dentro del sistema.

C.C. Para el sistema significa el aprovechamiento de las economías de aglomeración y externas, lo que refuerza el modo de producción y sus postulados como el de la maximización del beneficio. Además, esto implica la clasificación arbitraria de actividades funcionales en dinámicas, tradicionales y anacrónicas, lo que produce disparidades entre localidades y sus áreas de influencia, sean microregionales o regionales.

v) Por último se considera el factor que se refiere al nivel de vida de la población de las ciudades, para determinar si existe alguna correspondencia con la importancia relativa de estas, según su jerarquía. Para obtener este índice se recurre a variables como el consumo en función del ingreso, la vivienda, la educación, etc.

C.C. Todas las variables que se utilizan son resultado del sistema económico y emanadas de la escala de valores de los individuos por lo que además de estar sujetos a una total subjetividad no puede generar situaciones concretas y medibles. Esto sólo determina una plena inducción para los grupos sociales a los que no se les deja capacidad autónoma de ubicarse o pertenecer a un equitativo nivel de vida.

En el sistema de ciudades rango-tamaño, característico de la organización del espacio en los países desarrollados o por lo menos en la mayoría de ellos, así como la tendencia en la organización es hacia éste sistema de integración óptima en el que por las contradicciones inherentes del modo de producción, no dejan de existir dispa-

ridades, pero son menos acentuadas o dramáticas que en los países de capitalismo dependiente.

## 2.2 Sistema de localidades con una ciudad preeminente.

La característica principal de este sistema es - el de la concentración de las funciones hegemónicas en un punto determinado del espacio, que casi siempre corresponde a la capital del país. En este centro se ejerce un dualismo de dominación, tanto hacia el espacio económico interno del sistema nacional como cuando es dominado por las relaciones internacionales del modo de producción capitalista. Es en este centro preeminente en donde se toman las decisiones para todas y cada una de las acciones desarrolladas por la sociedad y es ahí donde la burguesía nacional se hegemoniza con los grupos de poder internacional para ejercer este poder en el país, tanto en el ámbito económico y social como en el político y administrativo. Es, por tanto, la capital la que concentra todas las funciones y sus beneficios así como de donde emanan todos los lineamientos de comportamiento para la sociedad.

Este tipo de organización es característica del capitalismo dependiente que se desarrolla en todos los -- países de Latino-américa y de los que se ha dado en llamar el Tercer Mundo. En estos países con una coherencia correspondiente, se agudizan las disparidades, la pobreza, la "marginalidad" económica y social, en las poblaciones contenidas dentro del sistema urbano, y se incrementa "el proceso inducido que cabe denominar impulsión-expulsión"<sup>(16)</sup>

Por otro lado en los países con esta caracterís-

(16) Lefebvre, Henri (1973) El derecho a la ciudad, Ediciones Península. Historia, Ciencia, Sociedad, No. 44 pag. 25.

ticas de capitalismo dependiente la "internacionalización del mercado interno", responde a un control creciente del sistema económico de las naciones que dependen de grandes unidades productivas monopolistas internacionales. (17)

### 2.3 Metropolización

El proceso de metropolización o metropolitano es a la vez una manifestación del paso de una economía predominante agrícola a otra de carácter urbano, así como una expresión de la creciente independencia entre los centros urbanos y sus zonas periféricas. (18)

Se considera que la formación de metrópolis es un fenómeno del siglo XX, sobre todo en los países de América Latina, y se justifica como la forma de alcanzar en ellos niveles de eficiencia económica acorde con la de los países desarrollados. Aquí aparece el concepto de que las sociedades urbanas no deben considerarse aisladas de las sociedades nacionales, sino que deben mirarse como puntos importantes de atracción demográfica de mano de obra, como polos de crecimiento económico, de innovaciones tecnológicas, científicas y culturales, así como escenarios de los conflictos políticos efervescentes. Por eso, estas unidades urbanas, las metrópolis, adquieren cada vez mayor impulso, son centros que irradian hacia su periferia cierto desarrollo de corto alcance y cubren partes de los espacios que desde el punto de vista socio-económico se encuentran aislados. En estos espacios se localizan infinidad de pequeños asentamientos "marginados" del desarrollo nacional y regional que están incapacita-

(17) Enrique Cardoso y Fernando y Enzo Faletto. (1976) Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México-pp 164.

(18) Unikel Luis. Ob. Cit. pág. 116.

dos para contar con servicios básicos y sólo pueden obtenerlos estando dentro del área de influencia de las metrópolis.

i) Tamaño óptimo de las ciudades. Cuando se piensa que al hablar de tamaño se está cuantificando un proceso cualitativo, se considera que no puede darse tal concepto en esas circunstancias, sobre todo al hablar de ciudades ya que éstas se contemplan dentro de una perspectiva histórica que puede conceptuar dos puntos de vista para tratar el problema; uno es preguntarse ¿entre cuál y cuál tamaño de ciudad se podría cumplir, dentro de las mejores condiciones para sus pobladores las funciones y oportunidades que debe brindar una ciudad?, y, la segunda ¿a partir de cuál tamaño -- las funciones diversificadas que la ciudad cumple dejan de desarrollarse satisfactoriamente para la realización de necesidades y aspiraciones que tiene la gran mayoría de la población que compone su colectividad y la de la zona circundante?, parece evidente que existe una gran arbitrariedad para intentar resolver la pregunta planteada por el -- primer punto de vista ya que esta respuesta puede variar -- de un país a otro y de una sociedad a otra. Es quizá la -- respuesta a la segunda pregunta la que nos dará ciertos índices para contemplar si el modelo de tamaño óptimo de ciudad es valioso para el modo de vida futuro de nuestras ciudades presentes.

La inquietud del tamaño óptimo de las ciudades empieza a surgir hace más de dos décadas, indudablemente en primer lugar por la creciente demográfica de un gran número de ciudades en el mundo. Dado, pues, que tamaño implica cuantificación, no puede darse éste a partir de un sólo concepto ya que se deben introducir factores físicos, dentro de los que habrá que contemplar los factores naturales así como los artificiales, el hombre y su técnica, la den-

sidad y las infraestructuras y equipos; los factores sociales que consideran "el uso de la ciudad", la actividad productiva de la población, el cambio del modo de producción y otros, como las comparaciones de lo que ofrecen las ciudades o "costo de oportunidad" en relación con sus tamaños y los factores económicos que consideran las ventajas que producen las aglomeraciones urbanas como parte de las fuerzas centrípetas que dan lugar al crecimiento de las ciudades. Para los economistas el tamaño óptimo de la ciudad -- coincide con la búsqueda del punto del crecimiento urbano en donde se inicia la producción de deseconomías en el sistema.

Como conclusiones se puede establecer que:

a) Dado que la palabra tamaño por naturaleza llama a una explicación cuantitativa, la búsqueda de decisiones cada vez más racionales en los proyectos de planificación, son parciales y no totalizantes, si el concepto tan difundido de las explicaciones científicas cuantitativas para fundamentar estas decisiones se toma a partir de una ciudad aislada; por lo que el planteamiento de tamaño óptimo de ciudades, puede considerarse equívoco.

b) El utilizador de la ciudad, su propio habitante, puede aceptar por un tiempo determinado la insuficiencia cuantitativa de algunos servicios si éstos tienen un elevado nivel cualitativo o si otros tipos de servicios considerados como compensatorios son prestados suficientemente; este grado de satisfacción se puede apreciar por un tiempo dado. Además de los problemas que constituyen el logro de un nivel de vida urbana, ese nivel de satisfacción será dependiente de factores socio-culturales y por tanto ideológicos. De lo que se desprende que no se puede determinar un tamaño de ciudad con un criterio normativo cuantitativo.

C.C. Podemos pensar que el concepto de tamaño óptimo de ciudad en el sistema capitalista es un planteamiento mediatizante de los verdaderos problemas que las ciudades enfrentan emanados del modo de producción, de la generación de excedentes, del proceso de acumulación y formulación de capitales que en ellas se da; pero principalmente de la forma de apropiación de los excedentes generados en las propias ciudades.

#### 2.4 Alternativas no contempladas como óptimas por el sistema.

i) Subsistemas de ciudades. Según el Ing. Unikel son los subconjuntos de ciudades que actúan en forma integrada, ya sea por complementación de actividades o por proximidad física. La determinación de estos subsistemas urbanos y el conocimiento de sus relaciones son importantes para la formulación de políticas de desarrollo tanto urbanas como regionales.

La determinación de límites aproximados de un subsistema requiere de información muy completa sobre los flujos de bienes y servicios que se realizan entre las ciudades que lo integran. El instrumento más adecuado para ello es un conjunto de datos procesados por el sistema de insumo-producto, mediante el que se pueden determinar las relaciones entre ramas de actividad localizadas en las diferentes áreas geográficas. Ante la carencia generalizada de información con este grado de detalle en nuestros países se utiliza la intensidad de relaciones de intercambio entre centros urbanos que se obtiene a través del flujo de vehículos que se registran entre ellos, ya sea de transporte de carga o de pasajeros pero siempre en el tiempo en una serie continuada de años. Esto proporciona una idea aproximada de la intensidad en la interconexión entre cen-

tros urbanos (19).

Esta alternativa del ordenamiento espacial tiene una óptica parcializada y realmente encaminada a un desenvolvimiento más ágil del análisis que permite contemplar no sólo la base económica-social del subsistema, sino también la integración sectorial de esta base económica.

C.C. Probablemente se busca a través de los subsistemas un acercamiento en las brechas de desarrollo que signifiquen las disparidades regionales proporcionadas por el sistema capitalista. Podría verse este tópico como una posibilidad para ser utilizada en la obtención de esa aproximación de disparidad antes mencionada entre regiones, pero sin que se llegue a propiciar el cambio.

ii) Ciudades medias. Se consideran ciudades medias, aquellas en las que, además de contener un nivel de servicios e infraestructura de rango regional, se observe en ellas un potencial de recursos y demográficamente un crecimiento mantenido igual o superior a la tasa media nacional, dentro del proceso de urbanización. Teniendo un papel establecido como ciudad articuladora de los subsistemas y con actividades funcionales complementarias de las que el subsistema requiera por sus características específicas.

C.C. Este es otro instrumento que dentro del sistema puede contemplarse como alternativa para ir obteniendo que las disparidades regionales provocadas por el modo de producción sean menores, pero no deja de contemplarse como un paliativo si paralelamente no se implementan estrategias y acciones para lograr el cambio a mediano y largo plazo (15 a 25 años y 30 a 60 años respectivamente, como mínimo buscando un mayor equilibrio).

### CAPITULO 3. ANALISIS DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL DE MEXICO

#### 3.1 Proceso histórico del sistema de ciudades y su evolución en el país.

El proceso histórico del desarrollo del país en -- cuanto al ordenamiento espacial se ha venido presentando a través del proceso de urbanización y del crecimiento de las localidades.

Estoy considerando para este efecto al proceso de -- urbanización como la "transferencia de recursos de las actividades del sector primario al secundario y terciario, -- lo que significa movilidad de población de la agricultura a las manufacturas y servicios" (20).

Al introducir la variable histórica en el espacio, -- considerando el punto de vista dinámico que ella significa, se logra observar como se ha venido dando la evolución de organización espacial en el territorio. Para ello, aunque sea a grandes saltos en el tiempo trataremos de ubicar las etapas más significativas de dicho proceso en el país.

i) Epoca prehispánica. En la época prehispánica existen zonas ocupadas por distintas tribus y civilizaciones, pero predominantemente se dan: 1) el imperio maya, que se ubica en lo que es hoy la Península de Yucatán y la parte Norte de Centro América, Guatemala y El Salvador. En 1441 es -- abandonada Chichen-Itzá, última ciudad de esta civiliza- -- ción localizada en nuestro territorio. 2) el imperio ta-- rasco que se asienta en la zona occidental del país; su -- centro, al llegar los españoles a México, era Apatzingan -- ya que en 1328 fue abandonada Tzin-Tzun-Tzan, que era el --

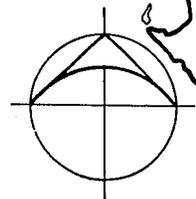
(20) Unikel, Luis. Op. Cit, Pág. 11

centro del imperio Purépecha en esa época. Cabe hacer notar que esta cultura fue la única que no pudo ser sometida por los mexicas. 3) por último, el más grande de los imperios fue el que generó la alianza tripartita Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, ciudades que constituían el imperio --culhua-mexica mal denominado azteca, que dominaba la mayor parte del territorio y al que le tributaban todas las tribus asentadas en él.- Ver mapa No. 1.

ii) La colonia. A partir de la llegada de los españoles, y con la Colonia, la configuración espacial se da a través de la evolución de ciudades que se establecieron en antiguas localidades indígenas en algunos casos y aparecen en el espacio físico los asentamientos producidos por la explotación de la minería, principalmente en metales preciosos, y por la de productos agropecuarios. Esto genera lo que se denomina el espacio económico de la capital virreynal que persiste como centro de dominación; por legado histórico y porque aprovecha la infraestructura existente en la gran Tenochtitlán su antecesora. Conjuntamente surgen localidades con actividades específicas: las de carácter administrativo como Guadalajara, Mérida y Oaxaca; las de servicios que permiten la salida de los productos hacia la metrópoli española a través del eje México, Puebla (ciudad estación), Veracruz; y los centros predominantemente mineros que conforman el llamado Eje Norte minero en el que se incluyen ciudades como Taxco en el sur; Pachuca, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas en el centro y Durango y Chihuahua fundamentalmente, al norte. Ver mapa No. 2.

iii) La independencia. En 1810 se produce la guerra de independencia que tiene como consecuencia la reducción de la actividad económica y al mismo tiempo provoca la consolidación de ciertas ciudades y surgen determinados puntos como polos de crecimiento de subregiones. Es en esta épo-

HASTA 1521



1) IMPERIO CULHUA-MEXICA  
(Azteca) Alianza Tripartita



- o TENOCHTITLAN
- o TEXCOCO
- o TLACOPAN

2) IMPERIO TARASCO

- o APATZINGAN

—+— Limite del área de tributo de 1  
(espacio economico)

- - - - - Limite del área de tributo de 2

●—● Liga a los litorales



Z O N A S

- a) SUROESTE DE "E.U." (CASAS GRANDES)
- b) SURESTE DE "E.U."
- c) OCCIDENTE
- d) CENTRAL
- e) GUERRERO
- f) DEL GOLFO
- g) OAXACA
- h) DE LOS ALTOS
- i) MAYA j)

1) MARQUINA, IGNACIO—ARQ. PREHISPANICA  
INAH—SEP—1964 MEXICO

2) UNIKEL, LUIS "EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO"  
COL. DE MEXICO—CAP. I, PAG. 16, MEXICO 1976.

3) PALERM, A.— SEPTENTA N° 32—SEP—MEXICO.

ELABORADO POR MARIA. LUISA GARCIA AMARAL



30°

26°

22°

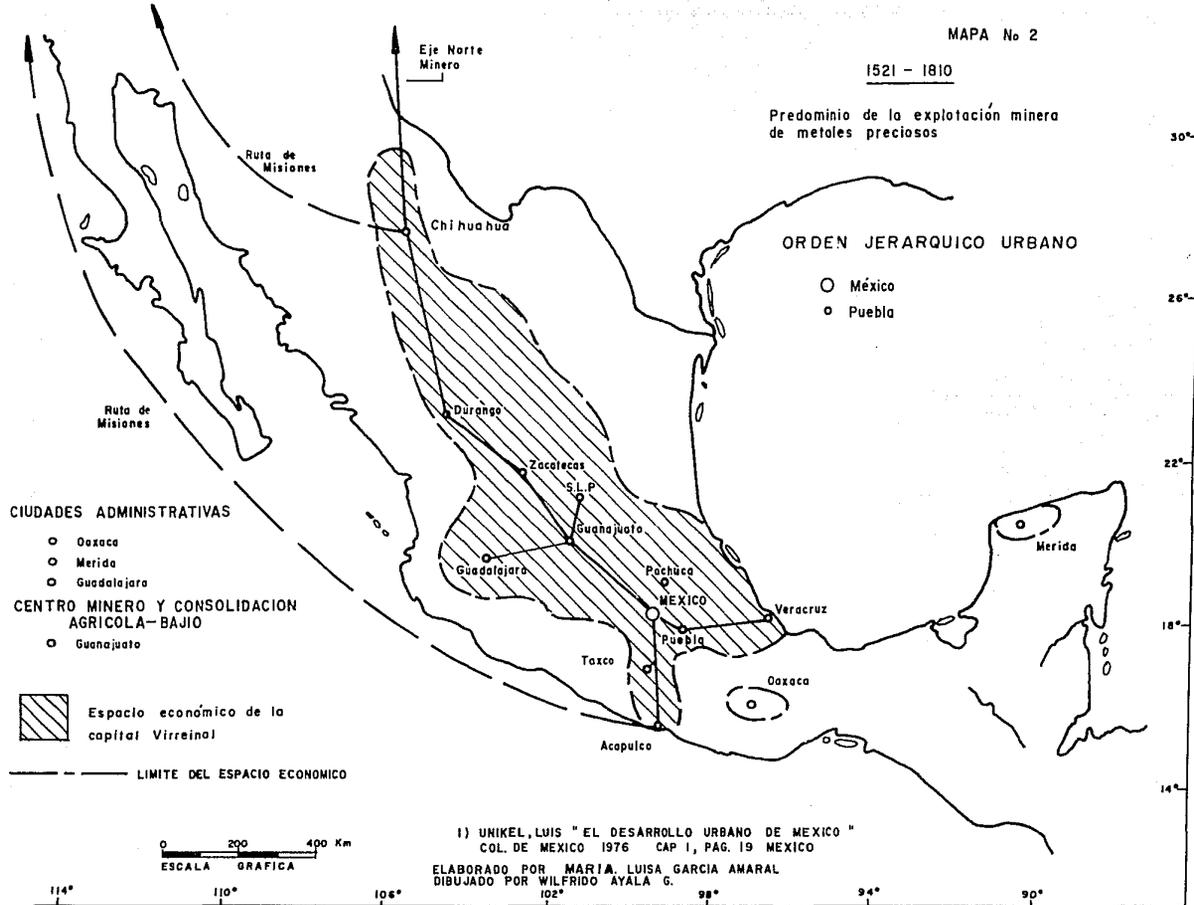
18°

14°

MAPA No 2

1521 - 1810

Predominio de la explotación minera de metales preciosos



1) UNIKEL, LUIS " EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO " COL. DE MEXICO 1976 CAP I, PAG. 19 MEXICO

ELABORADO POR MARIA, LUISA GARCIA AMARAL DIBUJADO POR WILFRIDO AYALA G.

ca, en la única que se tiene como tendencia de organización espacial, la de un sistema de ciudades con la característica de rango-tamaño (21).

El eje norte minero se debilita y Monterrey inicia su actividad comercial con el país vecino por lo que en esa localidad se presenta la formación de una capacidad empresarial, así como la inversión de los excedentes generados por la actividad comercial en la ciudad misma y a su vez en la propia región, empezándose a formar una región polarizada cuyo desarrollo puntual incipiente se establece en esta ciudad.

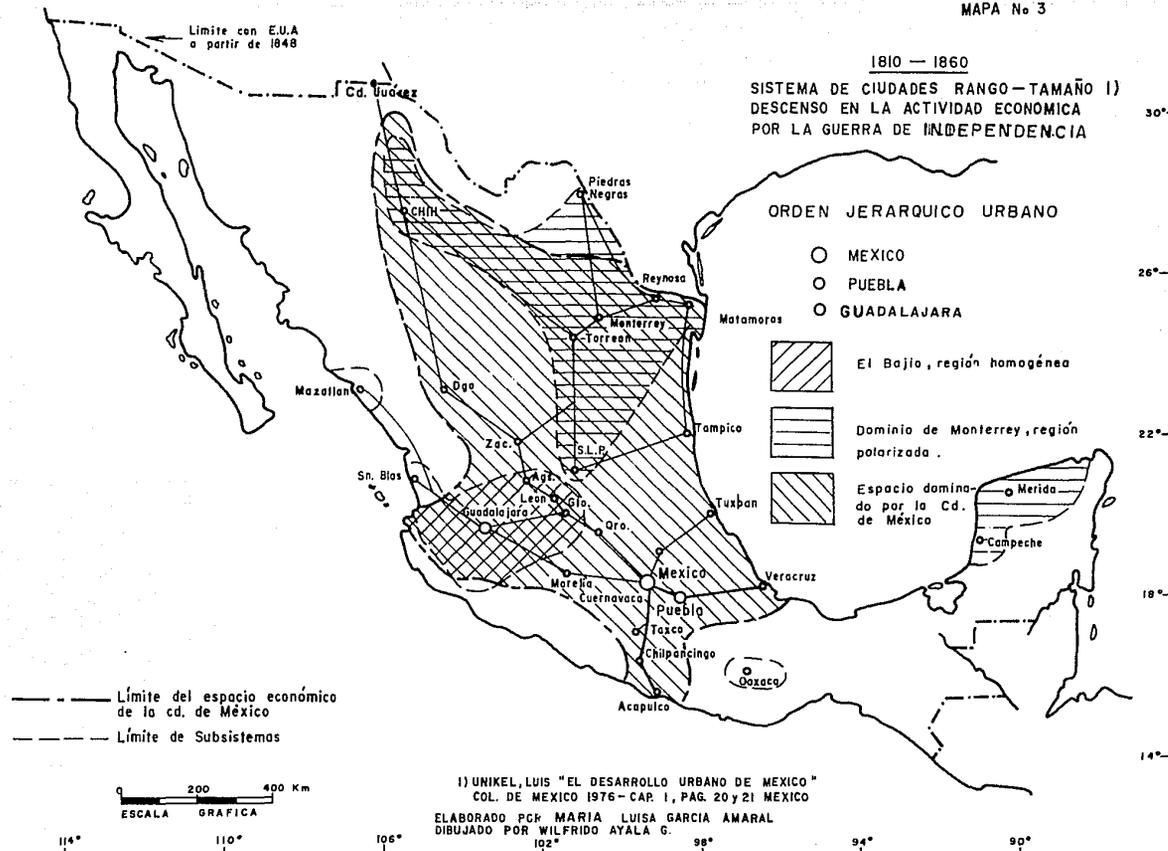
Se consolida en cierta forma el Bajío y Guadalajara aparece como la tercer ciudad del sistema, por abajo de Puebla que se consideraba la segunda población en la jerarquía existente en ese momento, además se vislumbra a Guadalajara como el centro de una región con homogeneidad de actividades principalmente la agropecuaria que se realiza en esta zona. Otra ciudad que empieza a surgir como un polo de concentración es Mérida y su actividad económica es la exportación de la fibra del henequén muy precitada en el mercado internacional para ese momento.

Otro rasgo notable de esa época es la consolidación de Acapulco y el surgimiento de dos puertos más en el pacífico que son San Blas y Mazatlán. En 1848 se define el límite con los Estados Unidos después de la "venta" a ese país de la Alta California, Arizona y Nuevo México ya que Texas se había independizado desde 1842. Ver mapa No. 3

(21) R.E Boyer.- citado por Unikel Luis Op. Cit. p 21 (1972)

1810 — 1860

SISTEMA DE CIUDADES RANGO—TAMAÑO 1)  
DESCENSO EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA  
POR LA GUERRA DE INDEPENDENCIA



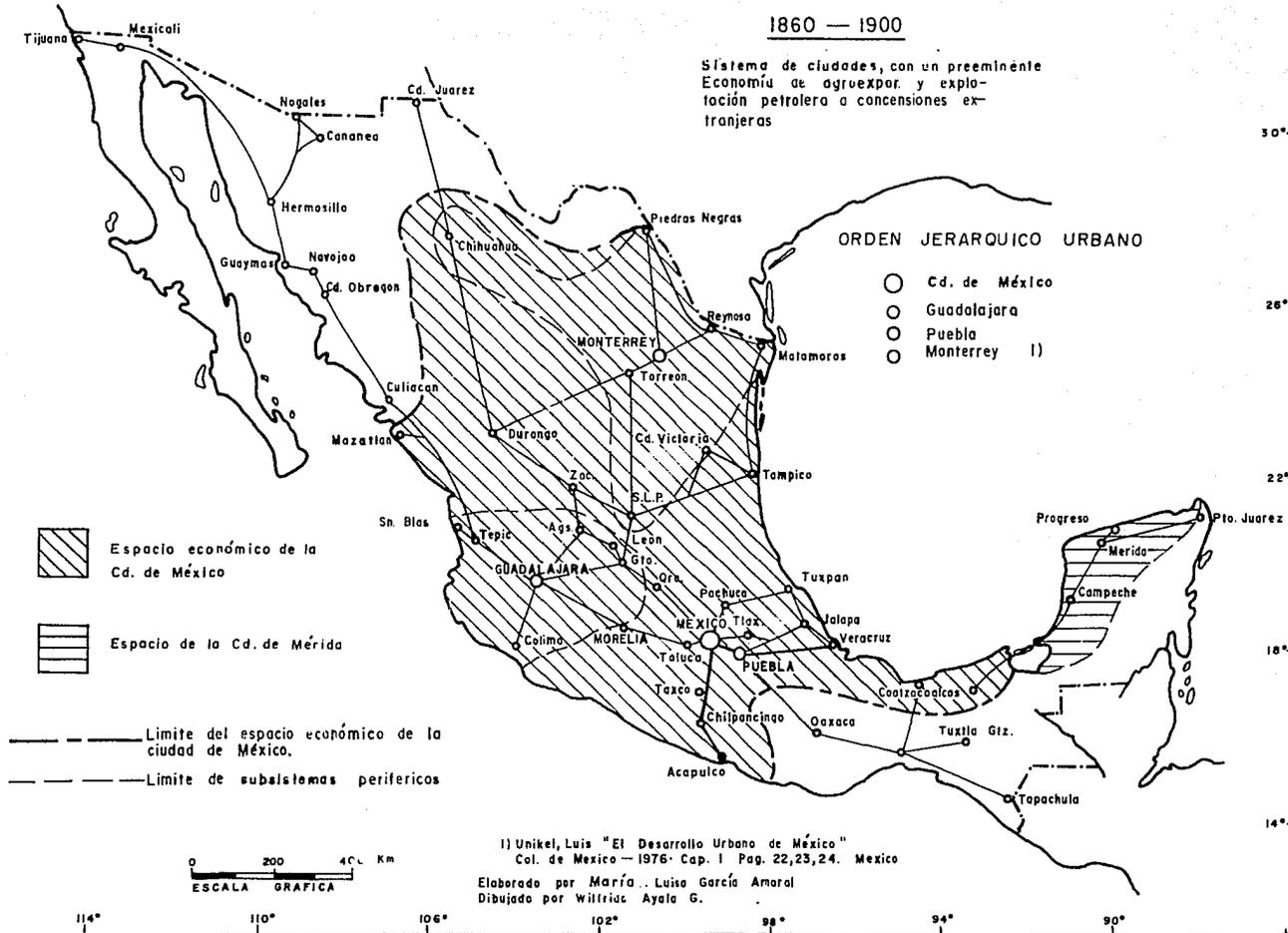
iv) Etapa de 1860 a 1910. En una cuarta etapa el sistema de ciudades se establece con una ciudad preeminente y de ahí en adelante nuestra organización espacial es la que un capitalismo dependiente propicia. La economía en este período tiene características de agro-exportación y de explotación petrolera pero a través de compañías extranjeras.

Se consolida la Ciudad de México como centro dominante y preeminente del sistema mientras que Guadalajara pasa a ser la segunda ciudad en función de su actividad agrícola y de su fortalecimiento como centro del Bajío, región homogénea. Puebla pasa a un tercer plano y por primera vez aparece Monterrey como la cuarta localidad del sistema de ciudades. Ver mapa No. 4.

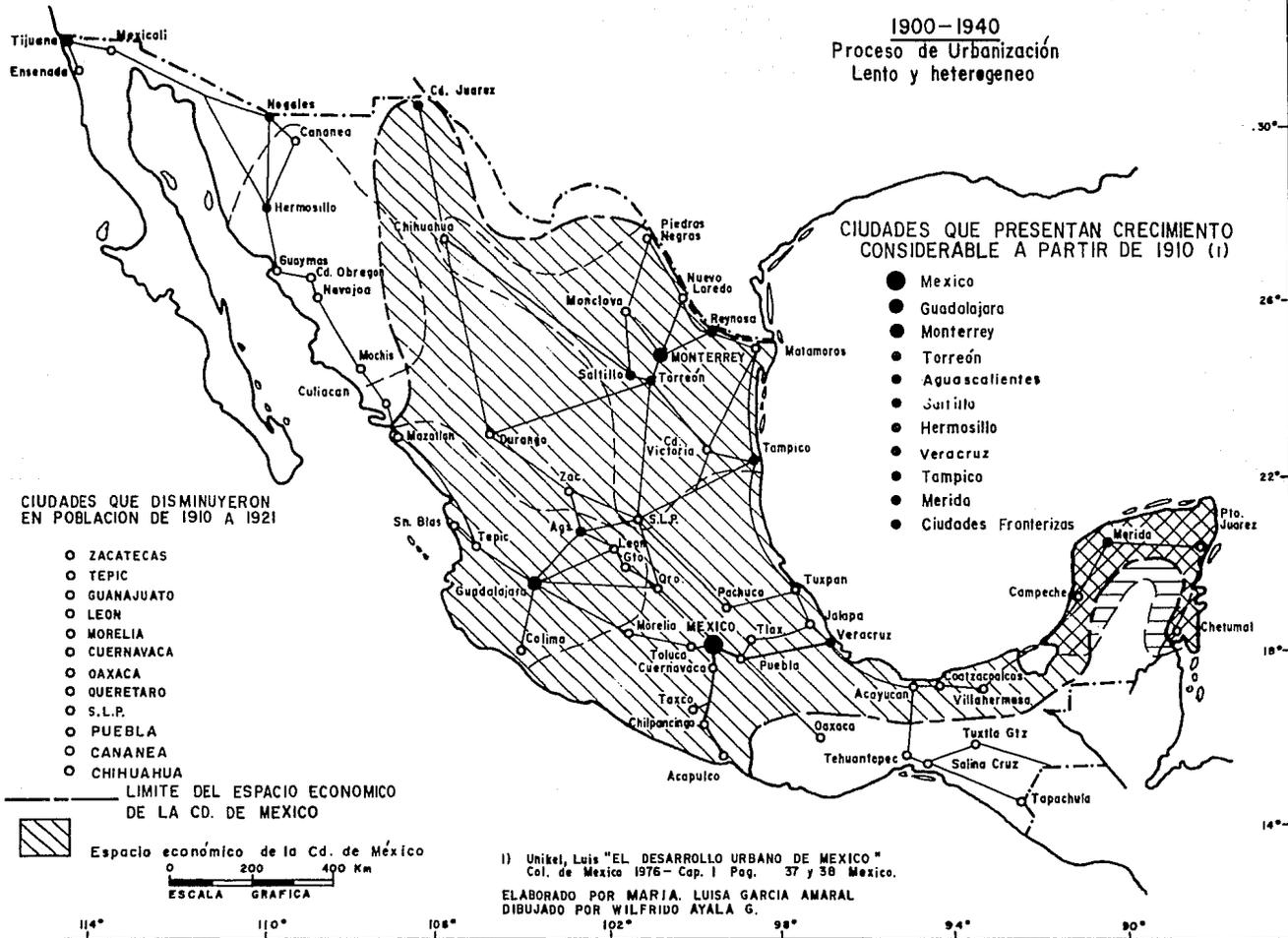
v) De 1910 a 1940, desarrollo hacia adentro. Las ciudades fronterizas aparecen para reforzar la nueva frontera que se da a partir de 1848, como antes se señala, y por -- las relaciones comerciales existentes con el vecino país del norte. Al principio del período de 1900 a 1940 se da la revolución social, de 1910-1927; el proceso de urbanización es lento y heterogéneo: mientras algunas ciudades crecían dado que se pensaba que en ellas existía mayor seguridad durante la lucha armada, otras disminuían en su población. Por la Revolución se pierde el ritmo de la actividad económica que se había adquirido durante el porfiriato, pues la mano de obra de la agricultura y minería entra en el movimiento armado o se desplaza a las ciudades. Cerca del fin de este período como resultado del interés capitalista extranjero a más de la consolidación de las "Instituciones Revolucionaras", se inicia la creación de un subsistema en el noroeste como producto de las obras de irrigación que se implementan para generar la actividad agrícola comercial en base a la reforma agraria. Ver mapa No. 5.

1860 — 1900

Sistema de ciudades, con un preeminente Economía de agroexport. y explotación petrolera o concesiones extranjeras



1900-1940  
Proceso de Urbanización  
Lento y heterogéneo



vi) 1940 a 1970, sustitución de importaciones. Por último, de 1940 a 1970 se da el proceso de urbanización con -- dos características fundamentales: a) El cambio acelerado de la población preeminente rural a urbana sobre todo al final del período, y b) La dualidad del ordenamiento es pacial que señala una gran concentración de población en -- unas cuantas ciudades por un lado y una enorme dispersión en el ámbito rural por el otro.

Las ciudades fronterizas del Norte se consolidan ba jo la influencia de las corrientes migratorias de la década 1940-1950 (bracerismo) y del cierre de fronteras que -- se produce al finalizar la segunda guerra mundial durante la cual el país pudo obtener, mediante un proceso de acumulación por la generación de excedentes vía la exporta- -- ción de materias primas, una capitalización nacional. Por ello se establece la industrialización de país y por medio de un aparato básico de producción, se da la sustitución -- de importaciones, que está encaminada a los bienes de consu -- mo fundamentalmente y no a los bienes de capital como de-- bió ser.

Existen indiscutiblemente ciudades que a través de su crecimiento se consolidan y otras que casi desaparecen, con lo que se fortalecen las disparidades regionales y el predominio de la ciudad central, México. Ver mapa No. 6.

El acelerado crecimiento en el proceso de urbaniza- -- ción de esta última etapa fue acompañado del incremento -- demográfico que tiene una de las tasas más altas a nivel -- latinoamericano, además del éxito de los servicios de salud que bajan el índice de mortalidad de la población y al mis -- mo tiempo aumentan la expectativa de vida.

"En la historia de México hasta 1900 el crecimiento

## CARACTERISTICAS

- 1) CAMBIO ACELERADO DE LA POBLACION PREENMINENTEMENTE RURAL A URBANA
- 2) DUALIDAD DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL CONCENTRACION EN UNAS CUANTAS CIUDADES Y GRAN DISPERSION EN EL AMBITO RURAL

MAPA No 6

1940 — 1970

ETAPA DE INDUSTRIALIZACION EN CASI TODO EL PAIS. 1)



acelerado de ciudades y regiones alejadas de la capital -- sólo ocurrió en situaciones conyunturales que han estado ligadas generalmente a hechos bélicos. Ha sido únicamente en esos momentos cuando se ha vislumbrado alguna posibilidad de descentralización y con ello de disminuir el poder hegemónico de la ciudad de México.

La estructura política fuertemente centralizada en esta ciudad ha prevalecido y se ha visto reforzada a través de la historia social y económica de México tanto en beneficio como en deterioro del desarrollo" (22).

Así, el país ha consolidado su sistema en una ciudad preeminente tendiendo a la "macrocefalia", característica que ha sido motivo de honda preocupación por parte del gobierno y de los planificadores que ven en ese fenómeno un elemento negativo para el desarrollo económico. Se asevera que constituye un obstáculo para el crecimiento de las regiones del país. Este punto de vista es muy discutible por la coherencia que entraña el fenómeno urbano como reflejo en el espacio del modo de producción capitalista dependiente en que estamos inmersos y que propicia y aprovecha las economías de aglomeración, que el propio sistema establece.

### 3.2 Interpretación de los espacios económicos generados por el sistema.

El propósito de esta parte del trabajo, está encaminado a fijar una visión dinámica del proceso de urbanización nacional a partir de los modelos de desarrollo económico que se han instrumentado en México desde la época colonial hasta nuestros días (1521-1970).

(22) Unikel, Luis. Ob. Cit. Pág. 24.

Es realmente un esfuerzo interpretativo que se llevó a cabo como una comprobación más de lo que se ha venido sosteniendo en cuanto a que la distribución de localidades y la ocupación territorial como desarrollo urbano, es fiel reflejo del modo de producción que prevalece. He tratado de interpretar los modelos de desarrollo planteados a través de los espacios económicos generados por ellos y de un emplazamiento de los centros de población que formaron en el tiempo el sistema de ciudades que el país ahora tiene.

i) El desarrollo hacia afuera 1521-1810. El primer modelo a analizar es el que se integró para responder a la explotación básica de metales preciosos como el oro y la plata, así como de la generación de productos primarios encaminados a la alimentación. Este se dá de 1521 a 1810 y -- conforma, a base de subsistemas, un sistema de ciudades -- que responde al modelo de desarrollo hacia afuera o sea hacia la nación hegemónica de ese momento histórico que es España. A su vez, internamente se prosigue el dominio existente de un centro de población que es la capital de la Nueva España y que se comporta como la ciudad concentradora de bienes, servicios y riqueza a la vez, que es la canalizadora de esta última hacia la metrópoli española, una vez que ha succionado a las regiones productivas. Los subsistemas que se conforman puede considerarse que son tres:

1) El subsistema de la capital de la Nueva España (ciudad de México) siendo ésta la localidad dominante de su espacio económico a más de que ejerce ese poder a nivel nacional. En éste se involucran ciudades como Acapulco, -- puerto en el océano Pacífico, a través de Taxco productor preponderante de plata, y hacia el Golfo de México el -- puerto de Veracruz, puerta de salida hacia la metrópoli hegemónica, que conjuntamente con Puebla, ciudad agrícola, -- abastece de harinas y productos elaborados con ella a mer-

cados tan alejados como La Habana. Puebla en su actividad contempla también el desarrollo de la industria textil, ésta con el par de ciudades que son Córdoba y Orizaba que se consideran al mismo tiempo localidades estación.

2) El segundo subsistema se dá como área de acción y dominio de Guanajuato, ciudad minera pero que es centro de concentración de la producción agrícola del Bajío. La zona tiene un alto rendimiento en el cultivo de granos y cereales; este espacio económico se encuentra salpicado de numerosas poblaciones menores y ciudades medianas como Querétaro, Zamora y Guadalajara; estas últimas se localizan en la periferia de la zona agrícola.

3) El tercer subsistema se establece a través de lo que se ha dado en llamar el Eje Norte-minero que contiene ciudades como Zacatecas, Durango y Chihuahua, todas ellas de característica económica predominante en lo que a la explotación minera se refiere.

El esquema espacial del territorio se complementa con dos ciudades instrumentadas para localizar principalmente funciones administrativas, estas son Oaxaca en el sur del país y en la Península de Yucatán, Mérida. La primera contempla los beneficios de la explotación de metales preciosos fundamentalmente oro y plata, la segunda empieza a generar una región de explotación agrícola. Ver mapa No. 7.

A pesar de los distintos matices que puede darse a esta interpretación, la característica fundamental de las actividades económicas de los subsistemas es la de la sobreexplotación de los recursos existentes, fuera de toda racionalidad, en beneficio de grupos minoritarios dominantes y detentadores de poder, antes que al beneficio colectivo.

**MAPA No. 7**

**EL DESARROLLO HACIA AFUERA  
Y SUS IMPACTOS ESPACIALES.  
1521-1810**

**SISTEMA ECONOMICO ESPACIAL-SUBSISTEMAS**

**SUBSISTEMAS:**

**CD. DE MEXICO—VERACRUZ**  
Comercial, Servicios y Agrícola.

**CD. DE MEXICO—PACHUCA**

**CD. DE MEXICO—TAXCO**  
Comercial, Minero y Servicios.

**BAJIO, MEXICO—GUANAJUATO**  
Minero, Ganadero y Agrícola.

**DATOS DE POBLACION (1803)**

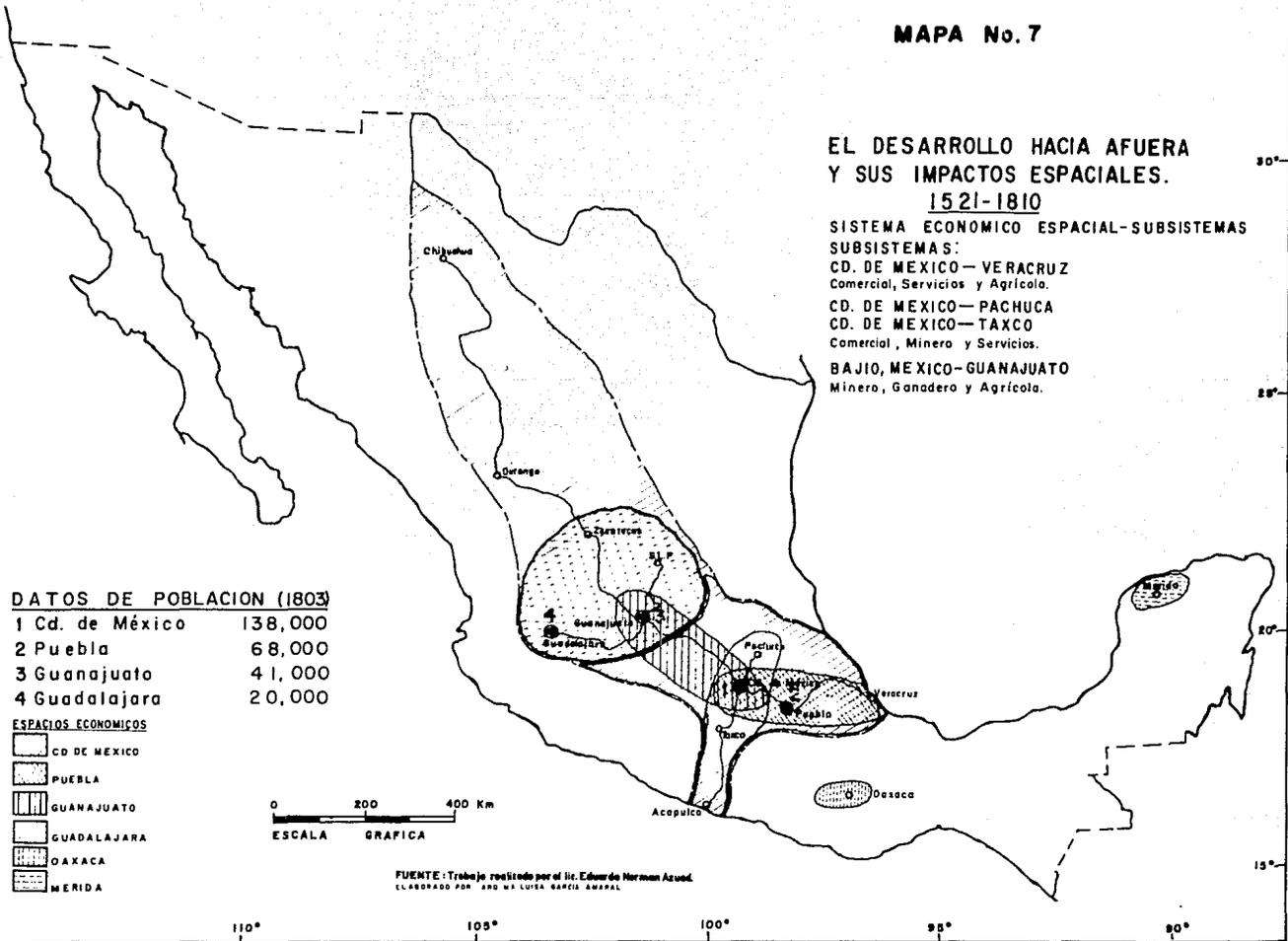
1 Cd. de México	138,000
2 Puebla	68,000
3 Guanajuato	41,000
4 Guadalajara	20,000

**ESPACIOS ECONOMICOS**

	CD DE MEXICO
	PUEBLA
	GUANAJUATO
	GUADALAJARA
	OAXACA
	MERIDA



FUENTE: Trabajo realizado por el lit. Eduardo Norman Azuad.  
ELABORADO POR ANDRÉS LUISA GARCÍA SERRAL



En 1803 el orden jerárquico existente entre las cuatro primeras localidades que el modelo económico generó, - reforzó o consolidó desde el punto de mira demográfico, se da así:

1° Ciudad de México con 138,000 habitantes, es 2.02 veces mayor que la segunda.

2° Puebla con 68,000 habitantes, es 1.66 veces mayor -- que la tercera.

3° Guanajuato con 42,000 habitantes, que es 2.05 veces mayor que la cuarta.

4° Guadalajara contaba con 20,000 habitantes.

ii) El desarrollo hacia afuera 1810-1860. A partir de -- 1810 y hasta 1860 el modelo económico se integra con las - mismas características que la anterior o sea de desarrollo hacia afuera.

Las guerras de independencia y reforma frenan la actividad económica del país y aunque logran arraigar algunos capitales con la generación de excedentes, no hacen cambiar el sistema fundamental de explotación de los recursos y de la obtención de los beneficios. La estructuración espacial se sigue dando a través de subsistemas y se localizan variantes en la integración de éstos, a más que surgen otras localidades que poco a poco se van consolidando.

El subsistema principal es el de la ciudad de México, Puebla, Veracruz corredor de salida de España, y cuya actividad sigue siendo servicios, agricultura, industria artesanal y comercio.

En el Bajío se producen cambios; la ciudad que domina el espacio ahora es Guadalajara; surgen dentro del mismo, Morelia y León y se empieza a ejercer un dominio hasta Mazatlán, lo que incrementa el espacio económico de este sub sistema.

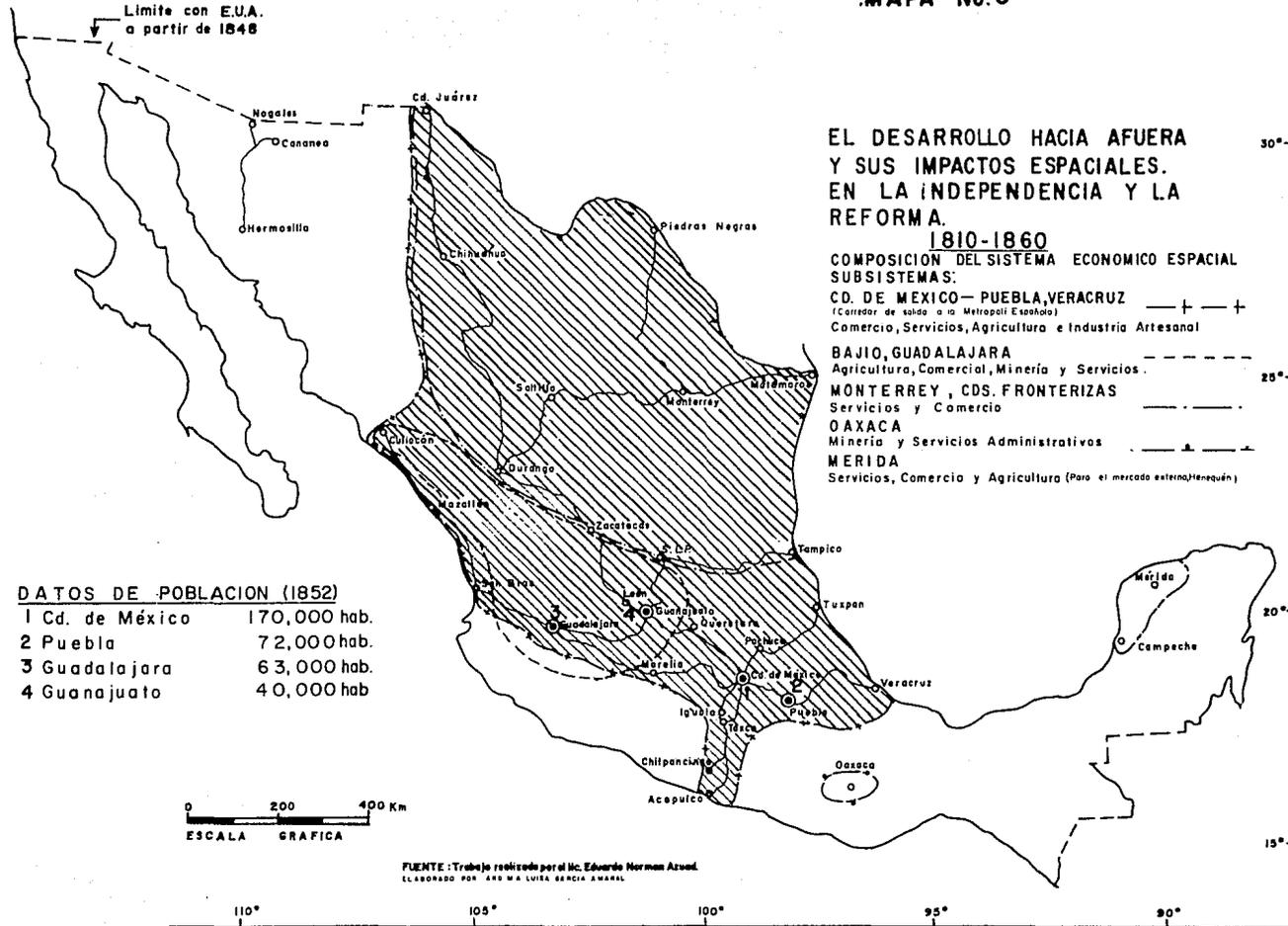
En el noreste se consolida Monterrey que ejerce un dominio radial hacia el norte-centro y hasta Ciudad Juárez contemplando Saltillo, Durango y Chihuahua; hacia el noreste con ciudades fronterizas como Piedras Negras y Matamoros; y hacia el sur sobre Tampico y San Luis Potosí. Fundamentalmente es una localidad de servicio y comercio que genera excedentes los que van capitalizando y conformandose a través de la reinversión regional en la industria.

Oaxaca continúa ejerciendo su función administrativa y de servicios, y Mérida ya amplía su ámbito hacia Campeche y se consolida la explotación de henequén para la exportación. Ver mapa núm. 8.

La relación jerárquica de las ciudades en ese momento se dá así:

- 1° Ciudad de México con 170,000 habitantes que es de 2.36 veces mayor que la segunda.
  - 2° Puebla con 72,000 habitantes que es 1.14 veces mayor que la tercera.
  - 3° Guadalajara con 62,000 habitantes es 1.57 veces mayor que la cuarta.
  - 4° Guanajuato 40,000 habitantes.
- iii) Etapa de 1980-1910. Abarca esta etapa: los tiempos

**.MAPA No. 8**



**EL DESARROLLO HACIA AFUERA  
Y SUS IMPACTOS ESPACIALES.  
EN LA INDEPENDENCIA Y LA  
REFORMA.**

**1810-1860**

**COMPOSICION DEL SISTEMA ECONOMICO ESPACIAL  
SUBSISTEMAS:**

- CD. DE MEXICO— PUEBLA, VERACRUZ** — + — +  
(Corredor de salida a la Metrópoli Española)  
Comercio, Servicios, Agricultura e Industria Artesanal
- BAJIO, GUADALAJARA** - - - - -  
Agricultura, Comercial, Minería y Servicios.
- MONTERREY, CDS. FRONTERIZAS** - - - - -  
Servicios y Comercio
- OAXACA** - - - - -  
Minería y Servicios Administrativos
- MERIDA** - - - - -  
Servicios, Comercio y Agricultura (Para el mercado externo/Inequén)

**DATOS DE POBLACION (1852)**

1 Cd. de México	170,000 hab.
2 Puebla	72,000 hab.
3 Guadalajara	63,000 hab.
4 Guanajuato	40,000 hab.

FUENTE: Trabajo realizado por el Lic. Eduardo Norman Azuad.  
ELABORADO POR: ANDREA LUISA GARCIA AMARAL

del Segundo Imperio, que se sitúa de 1863 a 1867 con la invasión francesa ocupando el poder Maximiliano de Habsburgo, también se contempla la República Restaurada, 1868-1876 en la que Juárez se vió obligado a dar concesiones a países extranjeros para invertir en nuestro país y con ello - sacar a México de las dificultades financieras que tiene - en ese momento. Estas dos luchas importantes se formalizan como antecedentes del porfiriato, época en la que se establece un modelo económico de desarrollo hacia afuera - pero con la variante de la explotación de recursos, sobre todo minería y petróleo, en enclaves.

De capital importancia es hacer notar que en esta -- etapa se dá el cambio de la anterior nación hegemónica, España por otras, como son Inglaterra, Francia y finalmente los Estados Unidos de Norteamérica.

En cuanto a la agricultura, su explotación se dá ya en esta etapa para la exportación básicamente.

Se introduce el ferrocarril y se van disgregando los grandes subsistemas, que se cambian por subsistemas menores y que en ocasiones se superponen:

- 1) En la ciudad de México, que a más de su predominio nacional, sigue ejerciendo su poder hacia las mismas poblaciones antes enumeradas, pero ya se liga con Oaxaca a través de Atlixco.
- 2) El del Bajío en el que se consolida Guadalajara como capital de una región homogénea, en la que Guanajuato - pierde importancia y surgen Tepic y León.

En este subsistema y en ese momento se rompe la liga territorial con el noroeste y este se refuerza interna-

mente conformándose desde Guaymas hasta Nogales intervi-  
niendo Cananea y Hermosillo.

3) El subsistema del eje norte minero se desagrega en dos: uno que tiene el espacio inicial y que comprende ciudades como Durango, Torreón, Chihuahua y Cd. Juárez, y el que a partir de Durango se superpone al espacio dominado por Monterrey a través de Torreón y Saltillo, en el que -- Monterrey se consolida como capital regional puntual.

Al sur empieza a surgir el subsistema del Istmo des de Salina Cruz a Coatzacoalcos, y Mérida consolida su dominio reforzándose. Campeche aparece como puerto de exportación. Ver mapa No. 9.

En términos generales, las funciones son las mismas y la jerarquía de localidades demográficamente hablando es la siguiente:

1° Ciudad de México con 345,000 habitantes es 3.41 veces mayor que la segunda.

2° Guadalajara, 101,000 habitantes, 1.07 veces mayor que la tercera.

3° Puebla con 94,000 habitantes lo que indica que es - 1.51 veces mayor que la cuarta.

4° Monterrey con 62,000 habitantes.

iv) Proyecto Político 1910-1940. De 1910 a 1940 se integra un modelo de desarrollo económico con la intervención del estado como resultado de la lucha armada de 1910.

Este modelo obedece más bien a un proyecto político

# MAPA No. 9

## MODELO DE DESARROLLO HACIA AFUERA Y SUS IMPACTOS ESPACIALES EN EL PORFIRIATO.

1860-1900

ECONOMIA DE ENCLAVE AGROEXPORTADOR  
Minera y Petrolera

SISTEMA ECONOMICO ESPACIAL  
SUBSISTEMAS:

CD. DE MEXICO-VERACRUZ  
Industria Artesanal Manufacturera, Comercio, Servicios y Agricultura

BAJIO-GUADALAJARA  
Agricultura, Ganaderia, Comercio, Servicios e Industria Artesanal

NORTE: MONTERREY-S.L.P.-SALTILLO  
Industria Pesada, Minería, Comercio y Servicios

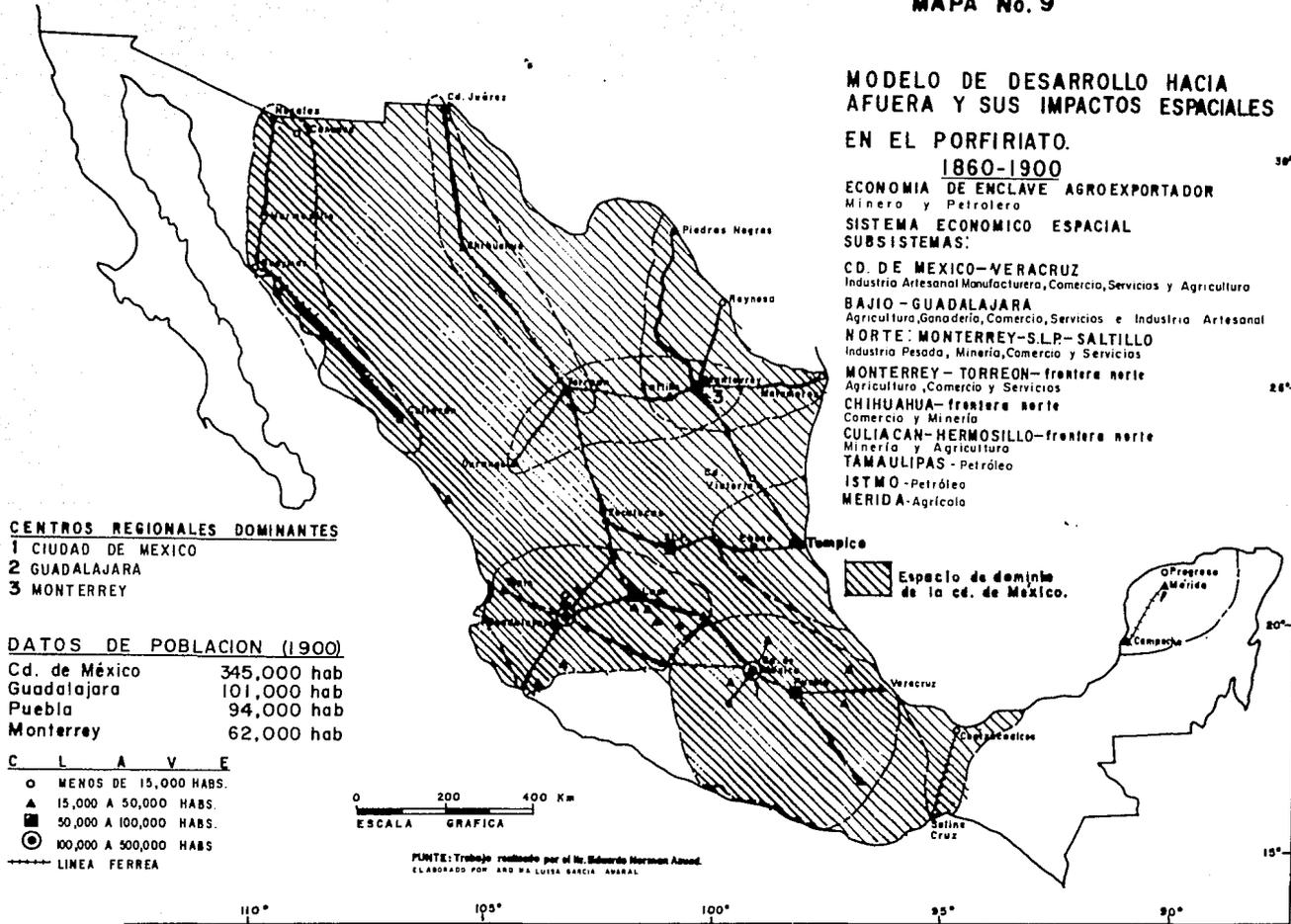
MONTERREY-TORREON-frontera norte  
Agricultura, Comercio y Servicios

CHIHUAHUA-frontera norte  
Comercio y Minería

CULIACAN-HERMOSILLO-frontera norte  
Minería y Agricultura

TAMAULIPAS - Petróleo

ISTMO - Petróleo  
MERIDA - Agrícola



### CENTROS REGIONALES DOMINANTES

- 1 CIUDAD DE MEXICO
- 2 GUADALAJARA
- 3 MONTERREY

### DATOS DE POBLACION (1900)

Cd. de México	345,000 hab
Guadalajara	101,000 hab
Puebla	94,000 hab
Monterrey	62,000 hab

### C L A V E

- MENOS DE 15,000 HABS.
- ▲ 15,000 A 50,000 HABS.
- 50,000 A 100,000 HABS.
- 100,000 A 500,000 HABS.

— LINEA FERREA



PUNTE: Trabajo realizado por el Sr. Eduardo Hermano Azoad.  
ELABORADO POR SR. DA LUISA GARCIA ABERAL

con la clara intervención del estado que busca satisfacer necesidades de orden social fundamentalmente a través de reformas económicas como la reforma agraria, la creación de infraestructura básica, un naciente aparato industrial, todo ello en favor de la canalización de la inversión pública hacia caminos, obras de irrigación y de fomento industrial. Ver mapa No. 10.

La preeminencia de la ciudad de México es cada vez más notable y su dominio en esta etapa puede considerarse total a nivel nacional. Sin embargo se conforman tres grandes subsistemas:

1. El de la ciudad de México que ahora se extiende hasta Tampico además de las localidades contempladas en las etapas anteriores como son: Oaxaca, Atlixco, Acapulco, Taxco, Toluca, Pachuca, Puebla, Veracruz, Jalapa, Córdoba y Orizaba.

2. El del Bajío cuya ciudad dominante es Guadalajara, que extiende su espacio hasta Mazatlán, conteniendo ciudades como Zacatecas, traslape con el espacio de Monterrey, Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Guanajuato, Irapuato, Celaya, Querétaro, Morelia y que agrega a los anteriores las localidades de Colima y Cd. Guzmán dentro de su ámbito de dominio.

Para 1940 el orden jerárquico desde el punto de vista demográfico es:

1° Ciudad de México con 1'448,442 habitantes que es 6.52 veces mayor que la segunda.

2° Guadalajara con 229,235 habitantes por lo que resulta ser 1.22 veces mayor que Monterrey.

MAPA No. 10

EL ESTADO INTERVENTOR,  
PROYECTO POLITICO DE  
1910 - 1940

- REFORMAS ECONOMICAS SOCIALES
- REFORMA AGRARIA
- INFRAESTRUCTURA ECONOMICA 1935-1937
- INVERSION PUBLICA

- 1940
- FOMENTO INDUSTRIAL ( % de la inversion )
    - 21% en Electricidad
    - 20% en Petróleo
  - DESARROLLO REGIONAL. Norte y Centro (en el 75 % de los ejidos)

90 % en Inversión del Sector Público  
71 % en actividades Económicas,  
Comerciales, F.C.C. y Caminos  
19 % Obras de Irrigación.

— 85% Obras de Irrigación  
(del total de inversión  
de la C de R.H.)  
— 70 % Caminos (del total  
de inversión de la SCT)

**CENTROS REGIONALES DOMINANTES**

	1940
1 CIUDAD DE MEXICO	1'448,422 hab.
2 GUADALAJARA	229,235 "
3 MONTERREY	186,092 "
4 PUEBLA	138,491 "

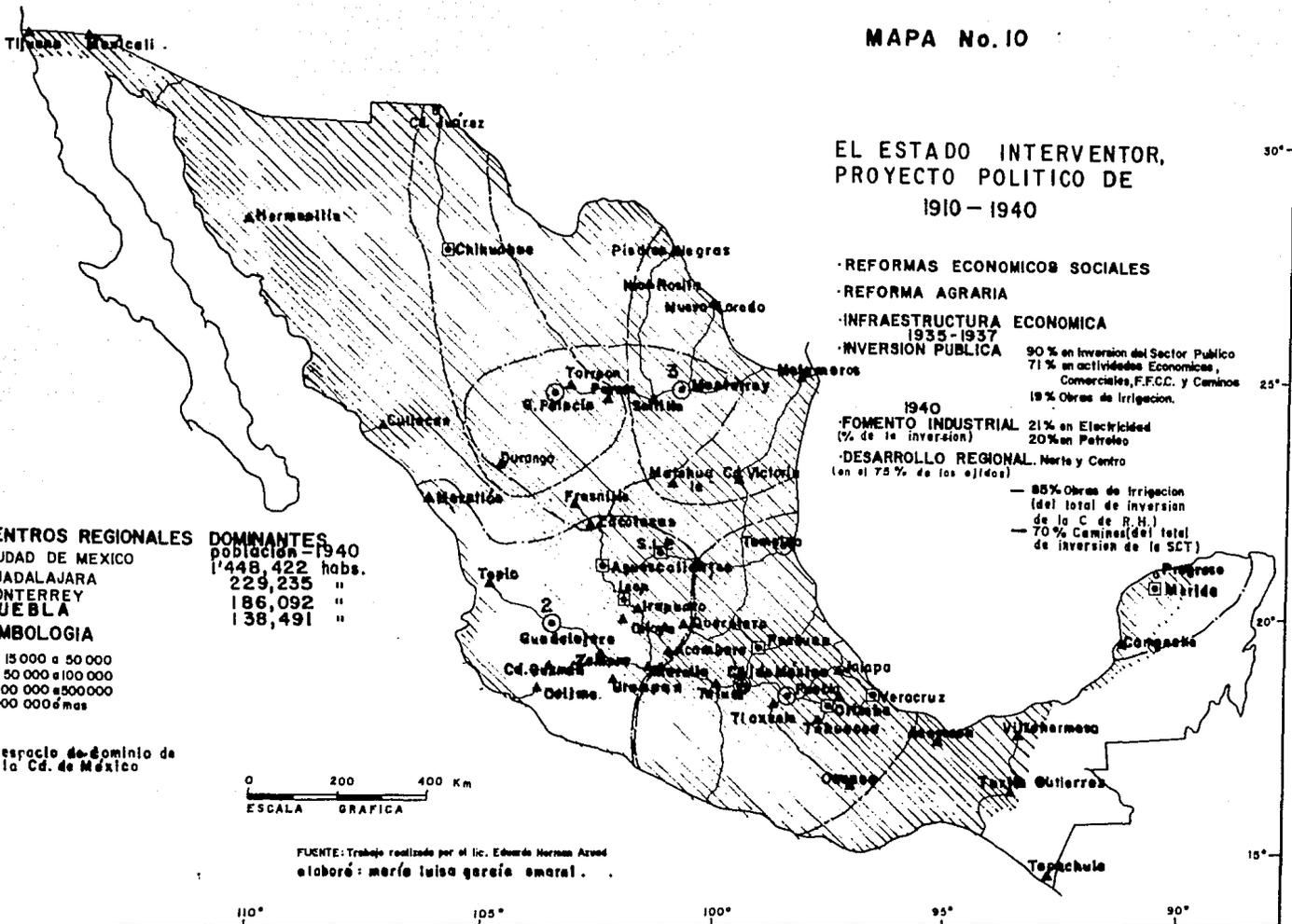
**SIMBOLOGIA**

▲	15 000 a 50 000
●	50 000 a 100 000
◎	100 000 a 500 000
⊙	1000 000 ó mas

españo de dominio de la Cd. de México



FUENTE: Trabajo realizado por el lic. Eduardo Norman Azavedo  
elaboró: merle luisa garcia emeral.



3° Monterrey con 186,092 habitantes por lo que es 1.35 veces mayor que la cuarta.

4° Puebla con 138,491 habitantes.

v) Desarrollo hacia adentro 1940 a 1970. Para el lapso comprendido entre 1940 y 1970 se establece el modelo de desarrollo hacia adentro o sea lo que dá en llamarse de sustitución de importaciones.

En la etapa anterior a 1940 se había logrado una capitalización en el país tanto en el orden de la construcción e implementación de infraestructura, como en capital real por la venta de productos primarios (para alimentación, corcho y otros) a los países desarrollados que se encontraban en guerra.

Por ello, y confiando en la infraestructura básica ya desarrollada, se cerraron las fronteras a la importación; pero la sustitución se canalizó sobre todo en lo referente a productos de consumo ya que ciertos condicionamientos de dominio externo (entre otros los famosos tratados de Bucareli) le impedían a México desarrollarse industrialmente.

Esto se logra solo después del período presidencial del Lic. Miguel Alemán Valdez quién prorrogó, al inicio de su gestión administrativa, el convenio antes señalado que impidieron al país que iniciara un desarrollo industrial capaz de sostener una marcha ascendente y evitar que económicamente México quedara en subdesarrollo.

Se estabilizan y consolidan tres regiones; una nacional con el predominio de la ciudad de México y dos más

una dominada por Guadalajara y la otra por Monterrey.

Guadalajara es el centro de una región homogénea -- consolidada como tal por su actividad económica del sector primario, así se da la agricultura intensiva, la explotación de la pesca y la transformación de estos productos a través de una naciente industria.

Monterrey se consolida como ciudad industrial y punto de atracción en el espacio económico que domina; así -- pues, mantiene como actividad básica la industria e induce a sus localidades dependientes a explotar los recursos necesarios para su fortalecimiento: minerales y como apoyo, la agricultura de la Laguna.

Demográficamente se acentúa el predominio de Ciudad de México como el centro de población de primerar jerarquía le siguen en orden solo Guadalajara y Monterrey, perdiendo su posición la ciudad de Puebla desde el punto de vista nacional.

Desde el punto de vista demográfico el orden jerárquico de las cuatro ciudades de mayor importancia nacional para 1970 es el siguiente:

1° Ciudad de México y su área metropolitana con 6'623,157 habitantes, por lo que es 5.83 veces mayor que la segunda.

2° Guadalajara con 1'476,472 habitantes que es 1.21 veces más grande que la tercera.

3° Monterrey con 1'213,479 habitantes es 3.01 veces mayor que la cuarta.

4° Puebla con 401,603 habitantes.

Los subsistemas persisten y se establece la preeminencia absoluta en la ciudad de México que se despega, demográficamente hablando de la segunda y tercera ciudades del país que siguen siendo Guadalajara y Monterrey. Ver mapa núm. 11.

En el análisis del crecimiento demográfico de las cuatro principales ciudades del país, se pone de manifiesto que este ordenamiento no se da siempre entre las mismas poblaciones, pues debido a la actividad predominante en las dos primeras etapas aparece Guanajuato, ciudad que pierde importancia al cambio de los esquemas de desarrollo nacional. Ver mapas núms. 7 y 8.

Hasta 1860 existe una relación entre localidades, tendientes a guardar una relación equilibrada; posteriormente surge Puebla dentro de las cuatro primeras ciudades del país. Para 1900 la ciudad de México se despega ya de este equilibrio y apunta su dominio preeminente que no pierde y hace cada vez mayor, manteniendo la centralización de las actividades y poderes provocando las disparidades regionales. Solo las localidades de ordenamiento menor causaron una tendencia de equilibrio, hasta 1970, en su crecimiento demográfico.

MODELO DE DESARROLLO HACIA DENTRO 1940-1970

·MODELO DE DESARROLLO INDUSTRIAL  
 Sustitución de importaciones sobre todo bienes de Consumo.

·CONTRA-REFORMA AGRARIA. Agricultura comercial.

·DESARROLLO INDUSTRIAL DEPENDIENTE Y SUBORDINADO.

·CONCENTRACION DEL INGRESO.

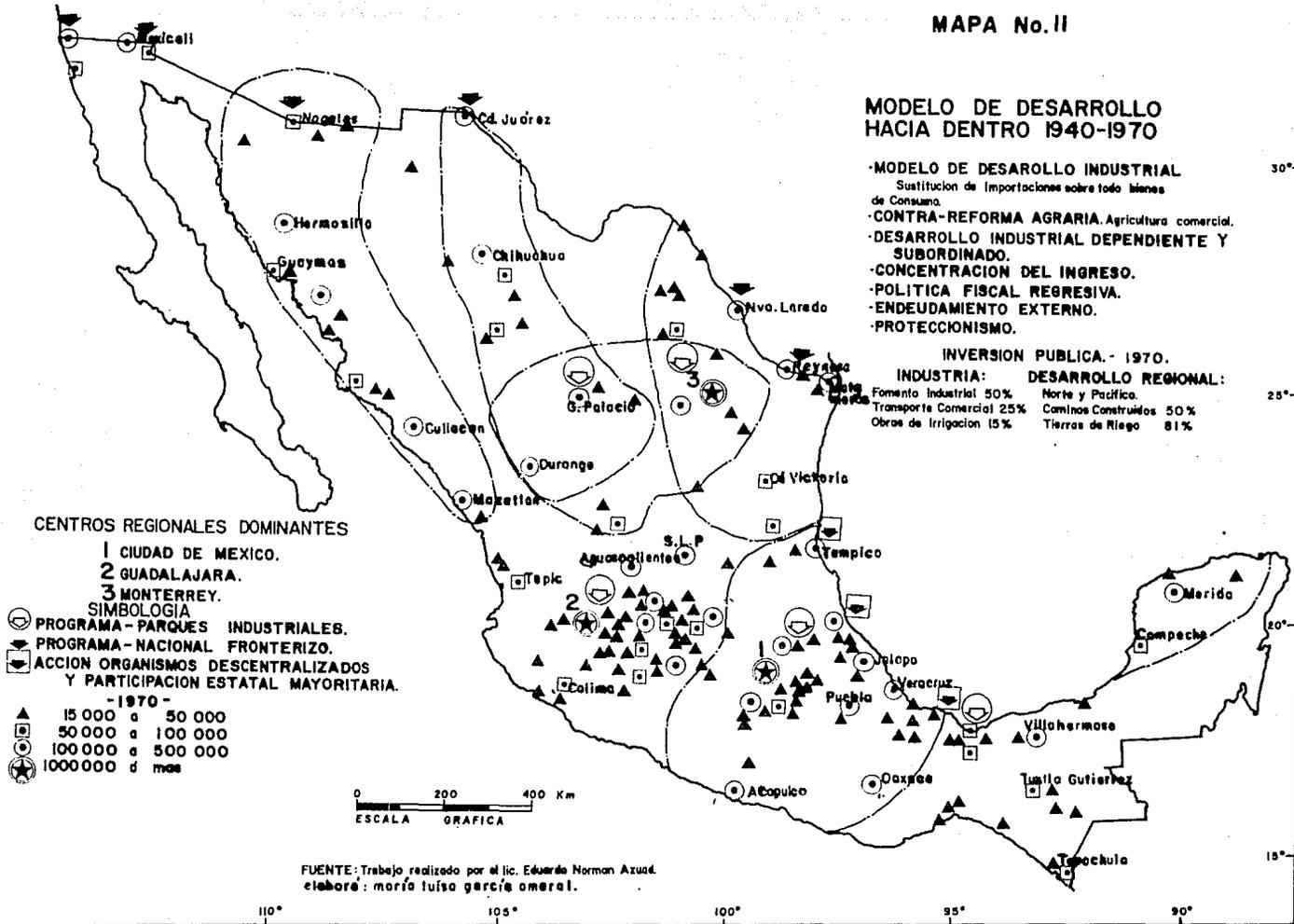
·POLITICA FISCAL REGRESIVA.

·ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

·PROTECCIONISMO.

INVERSION PUBLICA. - 1970.

INDUSTRIA:	DESARROLLO REGIONAL:
Fomento Industrial 50%	Norte y Pacifico.
Transporte Comercial 25%	Caminos Construidos 50%
Obras de Irrigacion 15%	Tierras de Riego 81%



## CAPITULO 4. ALTERNATIVAS DE REORDENAMIENTO DEL ESPACIO EN EL PAIS.

### 4.1 Formulación de un reordenamiento espacial en el país

Como se ha venido comentando en el desarrollo del trabajo y tratando a su vez de comprobarlo, el modo de producción se refleja en el espacio, por lo que para lograr -- una verdadera reorientación en la organización de espacio físico territorial del país, se debe incidir en el sistema capitalista dependiente que vivimos, a través de mecanismos e instrumentos que permiten el cambio radical en el modo de producción para el largo plazo.

Esto se va a reflejar en nuestro sistema económico y por ende se podrá establecer en el espacio el equilibrio deseado, como resultado del cambio que antes se menciona.

Para ello existe una viabilidad política, enunciada pública y contundentemente en los últimos tres sexenios -- por los agentes que toman las decisiones, ya que su meta -- es alcanzar un mayor equilibrio en el país y una repartición de la riqueza más justa.

A mediano plazo, y dentro del rango de posibilidades en cuanto a las alternativas de un nuevo orden que el sistema permite, deberá sistematizarse un conjunto de acciones paralelas que permitan el uso de subsistemas de localidades y ciudades intermedias, estas como elementos de integración y articulación entre subsistemas, sobre todo -- en el sentido transversal del territorio.

Para la elaboración de dicha proposición voy a utilizar la regionalización del país dada por la Secretaría -- de la Presidencia en 1974 incidiendo en un par de cambios

que en el mapa se señalan, esto naturalmente como base de información. Ver mapa No. 12.

Desde luego, esta determinación podría hacer pensar en que existe una cierta conformidad con lo establecido y de alguna manera que se está con el status-quo, pero no es así, ya que se tiene una clara conciencia de que la proposición va a conformar un marco de referencia adecuado en el corto y mediano plazo para posteriormente alcanzar lo que se desea.

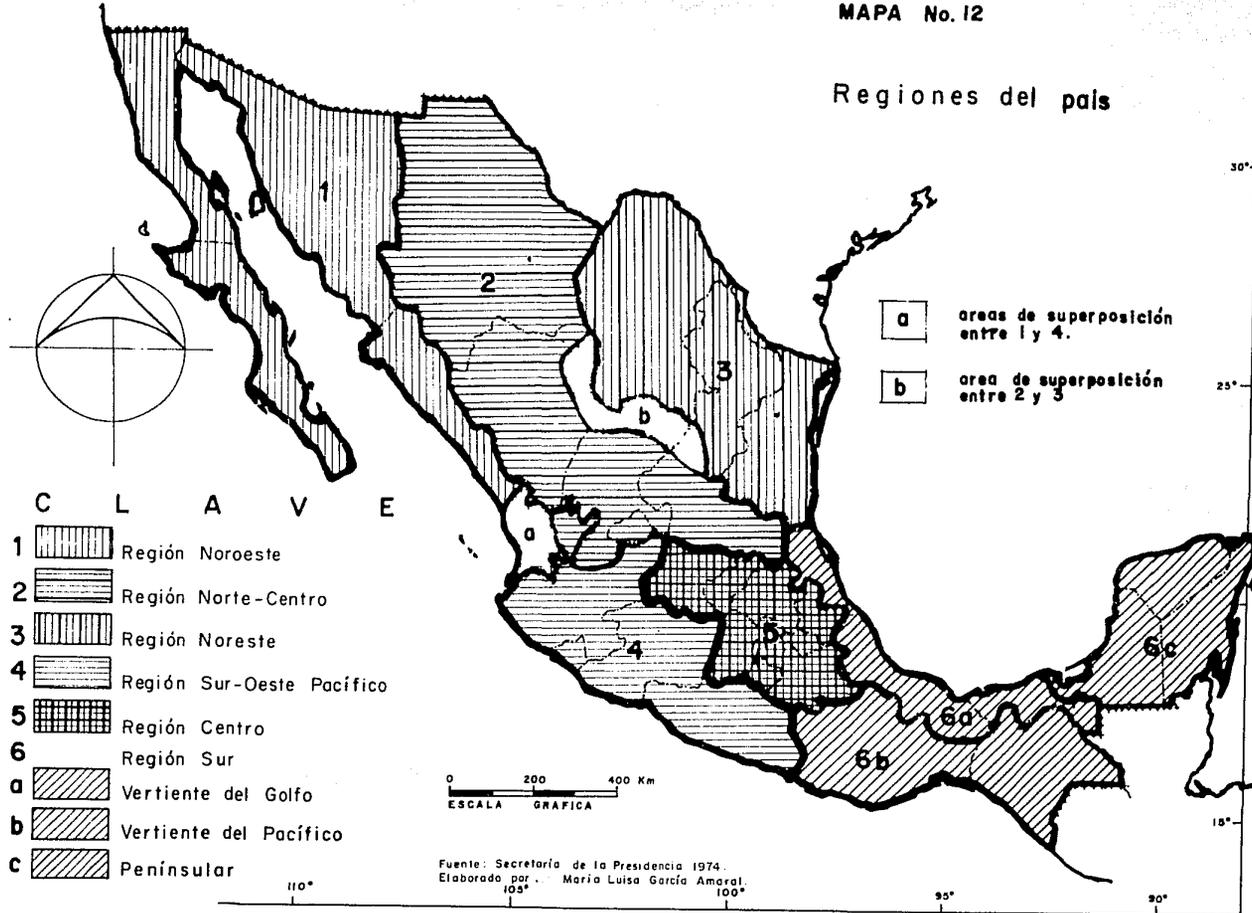
No debemos olvidar que este marco general debe conducirnos en un momento dado, y tras alcanzar la instrumentación global de lo planteado, a una verdadera reorientación en el uso y función del espacio físico, como resultado del proceso social que deviene del sistema económico -- que se busca y se señala en el sistema de planeación nacional. Por ello, todas y cada una de las regiones deberán tomar esta proposición de reordenamiento como marco general al que deberán proyectar sus propios planes de desarrollo y hacerlos coherentes al potencial y uso racional de los recursos con que se cuenta.

Por la complejidad del problema, en este momento si se tomara como única acción y aisladamente, quizá solo serviría como paliativo de las disparidades regionales existentes en México, pero lo que se pretende es la estructuración de un sistema de acciones que en el mediano y largo plazo permita como ya señalamos la solución óptima para nuestra futura organización del espacio urbano.

Dicho sistema debe contar entre sus elementos estructurales, acciones de política económica encaminadas a coadyuvar en la solución que se espera alcanzar, sobre todo al considerar, el apoyo que significa la actual coyuntura política emanda de la preocupación que tiene el Esta--

MAPA No. 12

Regiones del país



do por la situación de hambre, desempleo, sobreexplotación de la fuerza de trabajo y por las crecientes migraciones - de población del campo a las grandes ciudades, sobre todo en la década 1950-1960 a pesar de la reforma agraria.

Con base, pues, en la regionalización mencionada en párrafos anteriores vamos a tratar de establecer las medidas pertinentes para integrar los grandes espacios económicos nacionales y así empezaremos por la zona norte.

La región noroeste comprende los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Para estructural el espacio interno de esta región se proponen -- tres subsistemas, a saber:

En los dos estados de Baja California debe integrarse un subsistema que comprenda localidades a todo lo largo de la Península, desde Cabo San Lucas hasta Ensenada, este sería el subsistema NW-1.

Las localidades contempladas son en la parte sur; - La Paz, V. Constitución y San Carlos que será liga del "corredor turístico" que se dá desde Puerto Escondido hasta - Santa Rosalía y que contiene centros de población como Punta Concepción y Mulegé. Guerrero Negro debe ser considerada localidad intermedia que integrará las zonas sur con la norte del subsistema y se liga a Rosarito de Arriba, San Quintín y Ensenada.

Por su base económica potencial este subsistema debe responder a las actividades productivas como la pesca - intensiva, agricultura de riego y la extracción e industrialización de productos primarios como el yeso, cobre, - sal, roca fosfórica, petróleo y gas, que consecuentemente,

debe incrementar su explotación, según las necesidades así como las actividades a ser desarrolladas en servicios y turismo.

Este subsistema debe vincularse más fuertemente al continente a partir de Cabo San Lucas, La Paz y Santa Rosalía por medio de las líneas de comunicación marítimas que se dan con Puerto Vallarta, Mazatlán y Guaymas respectivamente, con lo que se consolida una liga transversal entre regiones del espacio económico del Norte.

En el Norte de la región se localizará el subsistema NW-2 que contiene a Ensenada, puerto de articulación entre subsistemas, las ciudades fronterizas de Tijuana, Tecate, B. C., Mexicali, San Luis Río Colorado, Sonoita, Nogales y Agua Prieta, Sonora. Su actividad económica se dará al fortalecer la industria mediana y metalmeccánica, además de incrementar las maquiladoras de la industria nacional principalmente y los servicios que se llevan a cabo.

Se contemplan dentro del subsistema localidades como Caborca, Santa Ana, Cananea, y la zona de explotación cuprífera "La Caridad", que deberá proporcionar ciertos insumos minerales a las industrias que deben localizarse en las ciudades fronterizas mencionadas para iniciar los encadenamientos del proceso industrial del país. Este subsistema se prolonga hasta la capital de Sonora que es Hermosillo y que fungirá como centro de población integrador entre subsistemas a más de las funciones que ya desempeña como centro político, administrativo, cultural y de servicio.

En el subsistema antes descrito se localizan los puntos de integración lateral propuestos entre la región noroeste y la norte centro, en las localidades que potencialmente tienen la facultad de convertirse en integrado-

ras entre subsistemas de diferentes regiones; estos centros de población son:

Entre Agua Prieto, Son. y Janos, Chihuahua liga que se propone lograr por medio del ferrocarril para evitar asentamientos humanos a lo largo de ésta y dadas las condiciones geográficas del lugar que hacen más rentables esta solución.

De Nacori Chico, Son., a Chihuichupa, Chih., a través también de ferrocarril por las mismas razones anteriormente expuestas y entre Yecora, Sonora con Tres Amigos, Chihuahua está fortaleciendo una comunicación por carretera ya existente.

El subsistema NW-3 de esta región se localiza al sur de la misma y se integrará a NW-2 como ya se menciona, por medio de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Este se conforma desde Guaymas hasta Mazatlán y tiene localidades como Mochis, Cd. Obregón y Navojoa, Empalme-Guaymas que se consideran el eje regional que va a actuar como elemento dinámico del subsistema.

La base económica de éste es la obtención de productos agropecuarios que en el momento sólo son para exportación y que deberán tener un cambio de enfoque tanto en la organización para la producción y la distribución de productos como, sobre todo, en los medios de apropiación de los excedentes generados. Debe emplearse la producción agropecuaria no solo para obtener divisas para el país ya que existen otros recursos como el petróleo y sus derivados encaminados a ellos, sino también para cubrir la presente demanda de alimentos de la nación, que actualmente en muchos renglones es deficitaria. Esta situación se agraba-

rá en el futuro por la elevada tasa de crecimiento demográfico (3.5% hasta 1970) que se ha sostenido durante ya casi dos décadas y cuyo decremento no se avizora en el corto o mediano plazo sea considerable, a pesar de la información oficial del Consejo Nacional de Población <sup>(19)</sup> que señala - que ha bajado a 2.9%, como consecuencia de las intensivas campañas de planificación familiar, emanadas de la política nacional de población que ha formulado el estado.

La meta propuesta en cuanto a alimentos es relativamente fácil de alcanzar con los recursos existentes y la infraestructura establecida, solo habría que instrumentar - una adecuada organización del trabajo.

La recomendación sería que tanto para exportación - como para mercado interno se debe crear un aparato de industrialización para la transformación de productos agropecuarios, que permita establecer un menor deterioro en los términos de intercambio tanto internos como externos a la propia región.

El puerto de Mazatlán recibirá el impacto de esta - región y debe convertirse en articulador del subsistema - mencionado con la región norte-centro a través de Durango NC-1; y con NW-1 a la Paz, B.C. En el primero de los casos, la integración lateral se dará con el acondicionamiento de la carretera que une Mesa San Miguel, Sinaloa con Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

La región norte-centro está integrada por los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, que puede decirse recibe influencias de la región noroeste a través de San - - Luis Potosí cuya Huasteca se integra en realidad en esta -

(19) Periódico Excelsior (1979) del día 13 de agosto, México, D.F.

región y Aguascalientes. En esta área deben contemplarse dos subsistemas:

El subsistema NC-1 a partir de Durango hacia el norte se integra con base en los asentamientos del viejo Eje Norte Minero; contiene ciudades como Hidalgo del Parral, - Delicias, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Villa Ahumada, - Ciudad Juárez, que junto con Ojinaga forman un eje de localidades fronterizas que pueden y deben integrarse lateralmente para unir a las regiones Noreste y Noroeste. A la región Noreste debe llevarse a cabo esa unión a través de Altares, Chih. y Boquillas del Carmen, Coah. hasta Cd. Acuña. Esta es una liga inexistente sobre todo en el último tramo entre las localidades antes mencionadas por lo que se propone se haga ésta por medio de una carretera. Para integrarse a la región Noroeste se considera se debe llevar a cabo a través de Ascensión y Janos, Chih., con Agua Prieta, Son. esta integración se dará en el largo plazo y al ser erigida la infraestructura propuesta para integrar lateralmente los subsistemas.

Las actividades básicas son la ganadería y la explotación de algunos minerales que deberán incrementarse, así mismo debe instrumentarse la explotación racional del recurso forestal.

A este subsistema se integran las localidades de la comarca lagunera como son Gómez Palacio y Torreón, que fungirán como articuladores con los subsistemas de la región Noreste.

Hacia el sur, la integración del subsistema NC-2 se da a través de ciudades como Fresnillo, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. El desarrollo de esta subregión es heterogéneo pues mientras Aguascalientes es -

una ciudad de una gran dinámica producto de su agroindustria y la rama de confección de ropa, Zacatecas sigue subsistiendo a través de la decadente explotación minera que aún realiza. San Luis Potosí tiene mayor posibilidad de desarrollo ya que por la Huasteca obtiene ventajas de producción en el sector agropecuario y cuenta con un incipiente aparato de industrialización. Se debe pretender la diversificación de la agroindustria, intensificar los programas de zonas áridas y propiciar el desarrollo de la industria metalmeccánica complementaria tanto para la región nor este como del subsistema central.

San Luis Potosí se da como una ciudad intermedia -- que articulará a este subsistema con el de la región noreste. A Zacatecas, además de la implementación de determinadas industrias como fabricas de cal y cemento, debería asignársele el papel de centro cultural y de servicios, -- considerándosele ciudad articuladora de este subsistema -- con el de la región del noreste hacia Saltillo y con el -- subsistema del centro-oeste-pacífico por medio de Aguascalientes hasta Guadalajara.

La Región Noroeste del país está compuesta por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Tiene un -- centro polarizador de gran influencia que es Monterrey provocándose una metrópoli subnacional por su efecto concentrador de actividades económicas y su elevado crecimiento demográfico, es un centro dominante en la región y transmite el impacto de su influencia hasta Durango y la zona norte de Zacatecas. Es la ciudad preeminente del subsistema principal del centro de la región que domina hasta la comarca lagunera Torreón-Gómez Palacio al Oeste, al Norte a Monclova y al Sur a San Luis Potosí, diluyéndose su influencia hacia el Norte, y éste de Monterrey mismo.

"El vacío económico que dejó la decadencia del viejo norte minero y la casi infranqueable barrera de la Sierra Madre Occidental ha limitado un espacio donde la influencia de Monterrey como metrópoli sub-nacional es predominante". (20)

Así contemplada, la región Noreste, se podría decir que deben conformarla tres subsistemas:

El primero, con la Comarca Lagunera como centro de articulación y principio del subsistema que llegaría hasta Ciudad Acuña con localidades como Piedras Negras, Nueva Rosita y Monclova NE-1.

Las ciudades fronterizas del subsistema que tiene mayor falta de integración y un gran aislamiento en el norte, deberán integrarse hacia el norte-centro a través de Ojinaga y hacia Nuevo Laredo en la región Noreste.

Las actividades predominantes del subsistema son la ganadería, la agroindustria y la explotación del carbón y otros minerales. Debe pues realizarse una diversificación de la actividad industrial complementaria de la industria pesada que se localiza en Monterrey, para lograr un mayor dinamismo en el subsistema y la desconcentración de la metrópoli subnacional.

El que podría llamarse subsistema central de la región, el NE-2, está integrado por Saltillo, Montemorelos y Linares, localidades que se indican en el área de influencia de Monterrey, así como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros que forman parte de las ciudades fronterizas con mayor integración.

(20) ONU.- Gobierno de México (1974) Bases para la política económica regional, parte 1 México pp. 115

Hacia el Sur, se liga este subsistema con el de la región norte centro a través de San Luis Potosí existiendo solo pequeñas localidades.

La actividad económica es preferentemente industrial de la denominación de industria pesada, además cuenta con agricultura en el Valle de Saltillo y en las ciudades fronterizas con la maquila. Debe por tanto diversificarse la actividad industrial introduciendo la metalmecánica e industrias intermedias.

En el subsistema, NE-3, se puede ver una mayor racionalización de la organización espacial y cuenta con una cantidad considerable de ciudades que guardan una relación de crecimiento equilibrado entre sí. Así, el subsistema está integrado por la conurbación Ciudad Madero-Tampico, Cd. Valles, Cd. Mante, Cd. Victoria y Matamoros.

Cd. Victoria, además de ser la capital del estado, deberá fungir como localidad articuladora de este subsistema con el NE-2, subsistema central de la propia región, -- al comunicarse con Monterrey a través de Linares. Por la parte sur la localidad intermedia integradora con el subsistema Sur de la región Norte Centro es Cd. Valles por San Luis Potosí. El eje Ciudad Madero-Tampico son localidades que tienen un gran dinamismo por su actividad de transformación y elaboración de productos derivados del petróleo, además de la actividad del sector agropecuario comercial de la Huasteca.

La proposición se establece a través de la diversificación de la actividad industrial dentro del rango de mediana industria complementaria de la del eje dinámico Tampico-Cd. Madero y del polo regional que es Monterrey.

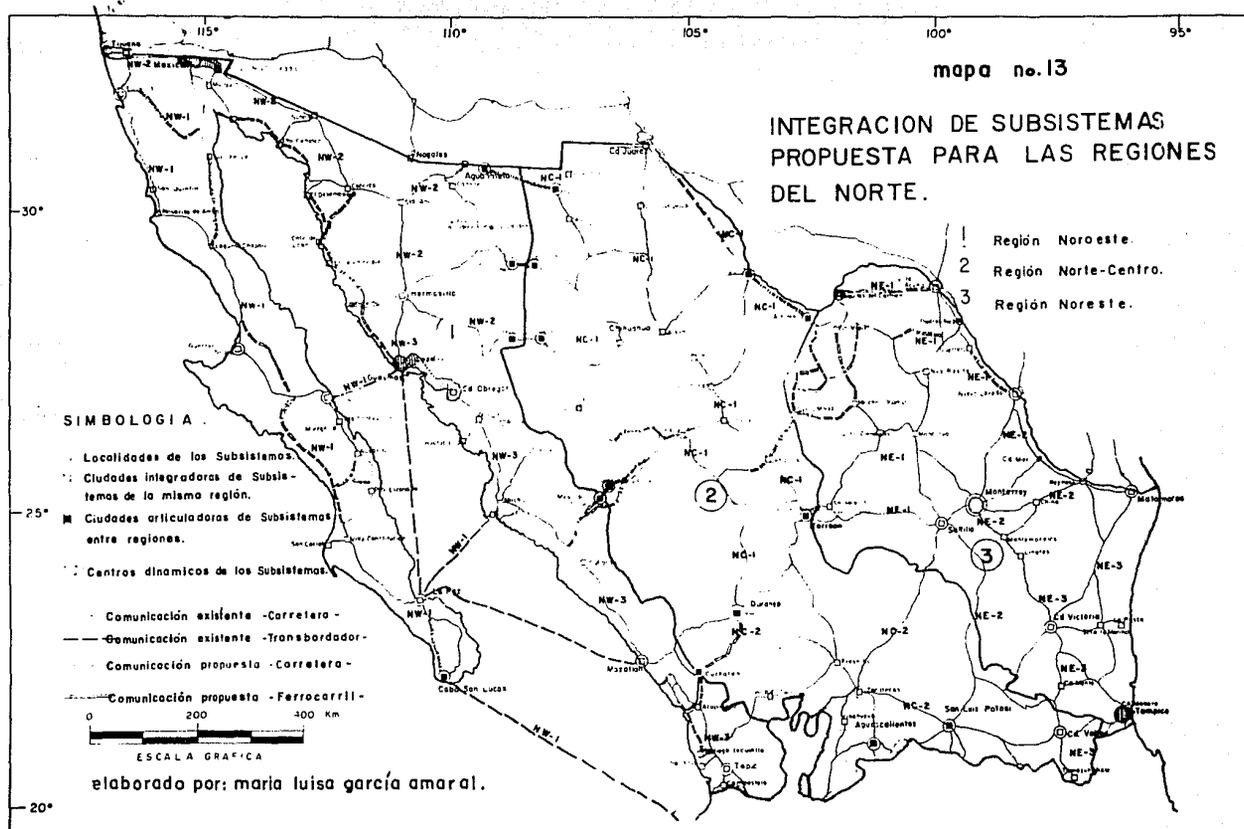
La integración entre las tres regiones del norte del país debe darse a través del fortalecimiento de las ciudades articuladoras de tamaño medio que lateralmente van a ligar dichas regiones por medio de la infraestructura señalada.

Existe un renglón muy importante dentro de las actividades productivas en los sistemas de las regiones tanto Noroeste como Noreste y es la pesca, que deberá incrementarse sobre todo para el consumo proteico de la población del país en primer lugar. Ver mapa No. 13.

La región Centro-Oeste Pacífico la componen Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero además, en forma natural debemos considerar a Nayarit que en último caso se convierte en la zona de superposición de influencias entre las regiones, Noroeste y Centro Pacífico. Su característica principal es la de una de las regiones del país que podríamos llamar homogénea en cuanto a lo que del Bajío le toca; sin embargo su desarrollo es heterogéneo y podríamos considerar en ellas tres subsistemas.

El primero de ellos CWP-1 tiene como centro regional a Guadalajara, capital del estado de Jalisco y la segunda ciudad del país. Su influencia alcanza hasta el Puerto de Mazatlán, localidad que propusimos como articuladora de subsistemas NW-3 al Sur de esa región, con éste que estamos tratando de describir; hacia el Norte se liga con Aguascalientes y hacia el Oeste pasando por Ciudad Guzmán hacia Colima.

Desde Mazatlán y a través del litoral de Nayarit se contemplan localidades como Tuxpan y Compostela, Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco, se integran a la Península de Ba



mapa no.13

**INTEGRACION DE SUBSISTEMAS  
PROPUESTA PARA LAS REGIONES  
DEL NORTE.**

- 1 Región Noroeste.
- 2 Región Norte-Centro.
- 3 Región Noreste.

**SIMBOLOGIA**

- Localidades de los Subsistemas.
- Ciudades integradoras de Subsistemas de la misma región.
- Ciudades articuladoras de Subsistemas entre regiones.
- Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Comunicación existente -Carretera-
- Comunicación existente -Transbordador-
- Comunicación propuesta -Carretera-
- Comunicación propuesta -Ferrocarril-



elaborado por: maria luisa garcía amaral.

20°

ja California a través de Cabo San Lucas, Baja California Sur. Este "corredor" de localidades tiene una actividad incipiente en cuanto a la pesca comercial, que deberá intensificarse, y un desarrollo turístico muy fuerte. Guadalajara es verdaderamente un centro regional y detecta su dominación en cuanto a que es proveedora de servicios, polo industrial, aglutinadora de prestaciones financieras y transacciones comerciales, además de tener un alto poder en lo político y administrativo. Hacia la metrópoli nacional se liga a través de tres espacios: el de León, y Silao con Guanajuato que pertenecen a la región centro; el de La Piedad, Irapuato y Celaya que también pertenecen a la región antes mencionada, y con el de Morelia y Toluca.

Tepic, a pesar de estar considerada dentro de la región Noroeste, en lo personal creo que tiene mayor influencia de este subsistema además de establecerse la posibilidad de integración con Durango a través de Ruiz, Nayarit, por la potencialidad de esta zona en la explotación del recurso forestal con que cuenta.

El otro subsistema, CWp-2, comprende dos líneas de localidades con un centro de población articulador que es Ciudad Guzmán. La primera línea es costera y va a lo largo del litoral del Pacífico conteniendo a Colima, Tecomán, Coalcomán, Arteaga, Melchor Ocampo y la Unión, conurbación provocada con Lázaro Cárdenas "las Truchas", en donde se dará un desarrollo siderúrgico de gran importancia. Puede considerarse como de desarrollo potencial ya que solo se ha instrumentado la primera etapa del proyecto; además, se encuentra Zihuatanejo con gran impulso turístico, Tecpan y Acapulco. En este subsistema además de incrementarse la pesca para el consumo local con lo que se colmaría las expectativas del desarrollo turístico al respecto, ya que son zonas de insuficiencia alimentaria, deberán implementarse

ciertas industrias transformadoras de productos agropecuarios y complementarias de la siderúrgica; sobre todo en -- los centros de población ubicados entre la línea descrita y la que más al norte de Ciudad Guzmán, está formada por -- Zamora, Morelia, Ciudad Altamirano, Iguala, cerrando en -- Acapulco.

Esta segunda línea debe integrarse a la del litoral a través de Uruapan, Nueva Italia y Arteaga; en esta zona existe una alta productividad en el sector agrícola que es básicamente comercial con un centro aglutinador que es Apatzingán, Michoacán, que se une por Ciudad Altamirano a Zi-huatanejo, Guerrero.

Es de suma importancia la diversificación de activi-dad en el sector primario tanto agrícola como pesquero y -- la transformación de minerales que dará como consecuencia un centro de salida y comunicación que es Lázaro Cárdenas en donde se ha construído un puerto considerado como uno -- de los cuatro puertos industriales contemplados en el plan de desarrollo industrial (1982). Este se liga a la configuración de infraestructura básica de puertos nacionales -- que va, en el Pacífico, desde Guaymas, el más importante -- al norte, pasando por Huatabampo, Mazatlán, San Blás, Puer to Vallarta, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Acapulco, hasta Salina Cruz en el Sur a todo lo largo del litoral antes -- mencionado.

El tercer subsistema del área, CWp-3, es el que a -- partir de Acapulco y a través de Chilpancingo se dá con lo calidades como Huitzuco y Olinalá que se propone ligar a -- través del ferrocarril; Tlapa y Ometepepec entre los que deberá consolidarse una incipiente líga existente por carretera. La primera será la localidad integradora entre subsistemas de diferente región. Se incluyen también locali-

dades como Cruz Grande y Cuajinicuilapa.

La región Centro está compuesta por los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México y el Distrito Federal o Ciudad de México que es la capital de la república. En esta región se localiza el reflejo espacial claro del sistema capitalista dependiente que vive nuestro país. Toda la región en particular y el país en general, reciben la influencia de la -- Ciudad de México que se ha llegado a considerar una metrópoli en proceso de megalopolización: en una expectativa intermedia del plan nacional de desarrollo urbano (1977-78), si las cosas no cambian y se sigue con la tendencia actual de crecimiento demográfico, para el año 2000 el país presentará una "conurbación" desde Guadalajara hasta Puebla - que contará con 45'000,000 de habitantes.

De esto se desprende la recomendación que en un -- principio hago, del desaliento total para las nuevas inversiones dentro del ámbito espacial del área urbana directa de la ciudad de México y en los puntos intermedios localizados entre esta ciudad y Querétaro, Pachuca, Puebla, Cuernavaca y Toluca.

Las ciudades mencionadas se señalan en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1977-80) como integrantes de un llamado anillo compensatorio y de descentralización con lo que personalmente no estoy de acuerdo ya que es un absurdo que se hable de desconcentración en el ámbito de influencia directa de la ciudad.

Estas ciudades deberán servir de liga de los subsistemas antes descritos en forma tal que dejen de sufrir el impacto radial del centro de atracción actual para no ligarlos a este fenómeno metropolitano que, aún sin el alien

to de nuevas inversiones y solo por los vínculos culturales, administrativos, políticos y tradicionales de lo que ha significado a través de la historia al ser el centro -- del imperio culhuamexica, primero, la capital del virreynato luego y ahora la capital de la república; seguirá emitiendo impactos generadores en su propio beneficio.

La medida propuesta, como una de las que deben integrarse en la política económica, debe ser la de las sanciones fiscales que afecten esas posibles nuevas inversiones en el ámbito antes expresado. Esto, desde luego, no debe afectar a la pequeña y mediana industria ya establecida pero sí debe hacerse cumplir la Ley decreto de Desconcentración de actividades a las grandes industrias o complejos industriales, que por otro lado generalmente son de origen transnacional. A través de esto, la pequeña y mediana industria establecida que en un alto porcentaje es de inversión nacional, podría aprovechar las economías de aglomeración y escala a plenitud.

A partir de esta consideración podemos decir que -- deben planearse tres subsistemas en la región Central.

El subsistema CE-1 de la región, se considera desde Querétaro, ciudad que por su ubicación estratégica será -- una localidad articuladora de los otros subsistemas de esta región CE-2 y CE-3 con el de la región Norte-Centro -- (NC-2) a través de Aguascalientes, considerándose las localidades de Encarnación de Díaz que prácticamente llegará a ser una conurbación de Aguascalientes y que aunque no pertenece a la región Centro es mucho más lógica su integración a ésta por la lejanía que representa su localización respecto a Guadalajara aunque de este subsistema también -- actúe como punto extremo. Las otras localidades conteni--

das en este subsistema son: León, Silao, Guanajuato, Irapuato, Celaya y Salamanca. En la mayoría de estas ciudades su función es la de ser productoras en el sector agrícola que deberá racionalizar con mayor amplitud el uso de la -- infraestructura establecida para riego con lo que podrá ob tenerse una diversificación de cultivo, que aunados a una reorientación en la organización del trabajo podrá ser más productiva, ello capacitará a este sector para ser ofertante continuo a un aparato industrial ya establecido para la transformación de estos productos, en alimentos industrializados.

El sistema industrial existente deberá incrementar-se una vez que cambie su forma de organización, que en este momento es de enclave para que beneficie efectivamente a la región.

Las ciudades de León y Salamanca son las que más -- claramente presentan una estructura industrial por lo que deberá reforzarse a ésta, con actividades complementarias, Querétaro funge también como integradora de este subsistema con el de la región Norte Centro a través de San Luis - Potosí (NC-2) así como con el subsistema Sur de la Región Noreste (NE-3) hacia donde se dá un vínculo a través de -- Cd. Valles, San Juan del Río y Tamazunchale.

Al partir de Querétaro hacia el Golfo se integra -- otro subsistema, el CE-2, que cuenta con las ciudades de - San Juan del Río, Actopan, Pachuca y Tulancingo. Esta ciudad será la articuladora intermedia con el subsistema del Norte de la subregión Sur, que se dá en el litoral del Golfo de México. Otras localidades son Apizaco, Tlaxcala y Puebla, que es de las ciudades articuladoras del subsistema con el de la vertiente del Golfo a través de Orizaba y Córdoba.

El CE-3, subsistema Oeste de la región, está integrado por Celaya, Salvatierra, Acámbaro, Zitácuaro, Toluca, Tenancingo y Cuernavaca entre estas últimas dos localidades falta una pequeña parte de infraestructura básica -- que deberá llevarse a cabo; las otras localidades que integran el subsistema son: Cuautla, Izúcar de Matamoros, Acatlán y Huahuapan de León. La actividad básica de la mayoría de las localidades que integran este subsistema son -- del sector agrícola, que deberá tener una diversificación de productos, una mejor organización para la producción y un uso racional del agua a través de obras de irrigación y nuevas tecnologías en donde sean necesarias para que se -- eleve la productividad actual.

De Cuernavaca se da la liga con el subsistema Sur -- de la región Centro-Oeste-Pacífico hasta Iguala. Ver mapa -- No. 14.

La región Sur está dividida en tres subregiones: la vertiente del Golfo que contiene a los Estados de Veracruz y Tabasco, la vertiente del Pacífico que está compuesta -- por Oaxaca y Chiapas y la subregión Peninsular conformada por Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En la subregión de la vertiente del Golfo deben considerarse dos subsistemas con el propósito fundamental de integrar el litoral de Norte a Sur para captar e interiorizar economías costeras.

El SG-1 se establece desde Tampico hasta Acayucan -- conteniendo localidades como Naranjos, el Puerto de Tuxpan, Poza Rica que es el centro de población integrador entre -- este subsistema y el de Tulancingo-Huauchinango; CE-2, Tecolutla, Jalapa, capital del estado de Veracruz y centro -- cultural regional; el Puerto de Veracruz que se liga a tra

105°

100°

95°

90°

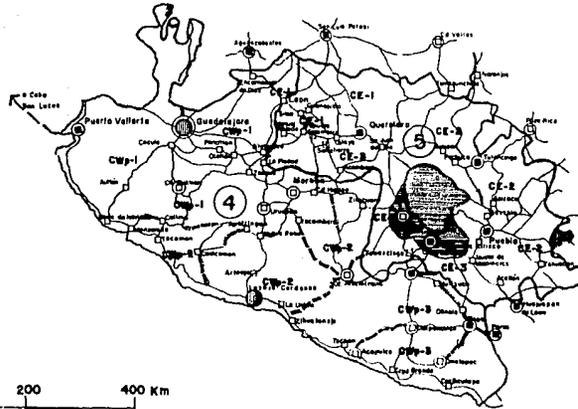
mapa no. 14.

# INTEGRACION DE SUBSISTEMAS PROPUESTA PARA LAS REGIONES DEL CENTRO.

25°

20°

15°



- ④ Región Centro Oeste Pacífico.
- ⑤ Región Centro.

## SIMBOLOGIA.

- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma región.
- ⊗ Ciudades articuladoras entre Subsistemas de diferentes regiones.
- Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Ciudad de México y Subsistema Central.
- Comunicación existente (carreteras)
- Comunicación existente (transbordador)
- Liga vias propuesta (carreteras)
- Liga propuesta (ferrocarril)

ESCALA GRAFICA

elaborado por: maria luisa garcía amari.

vés de Orizaba y Córdoba a Puebla con CE-2 y que constituyen el tradicional corredor de unión entre la metrópoli nacional con el Golfo de México; Los Tuxtlas, Santiago y San Andrés, Acayucán es una localidad estratégica de donde partirá el subsistema SG-2 que integra a través del Istmo de Tehuantepec a los subsistemas de las dos vertientes, Golfo de México y Oceano Pacífico. Cosomaloapan, se integrará al subsistema SP-1 de la subregión de la vertiente del Pacífico.

En la mayoría de estas localidades, la actividad productiva básica está ligada a la extracción y transformación de productos del petróleo, además de las actividades del sector agropecuario que deben intensificarse y tratar de utilizar integralmente los recursos naturales existentes a través de una organización colectiva del trabajo.

El SG-2 está integrado por centros de población localizados en la vertiente del Golfo principalmente desde Acayucan hasta Ciudad del Carmen, considerándose Minatitlán-Coatzacoalcos, como el eje dinámico dedicado a la transformación de productos del petróleo sobre todo la industria petroquímica; Cárdenas y Villahermosa, capital del estado de Tabasco, localidad integradora entre el subsistema de los Altos de Chiapas, SP-3, y el SE-1 de la subregión peninsular.

En este subsistema SG-2 deben reforzarse la actividad encaminada a la extracción de productos del mar, tanto para el consumo humano como para la industrialización, la ganadería y todo lo referente a productos de este sector; en la agricultura deberán llevarse a cabo obras de infraestructura, sobre todo drenes en los distritos de riego del estado de Tabasco, a pesar de que con la explotación del -

petróleo se haya disminuido la actividad agropecuaria.

En la subregión de Oaxaca-Chiapas se contemplan -- tres subsistemas; uno a través de la sierra, el SP-1, a -- partir de Huajuapán de León hasta Tehuantepec. Las localidades contenidas en este subsistema son Oaxaca, capital del estado y centro cultural regional además de ser proveedora de servicios, y las localidades de Ixtepec, Juchitán y Tehuantepec dentro del triángulo en donde se ha propuesto -- una ciudad industrial a nivel nacional (21).

El segundo subsistema, SP-2, se da a lo largo de la vertiente del Pacífico desde Acapulco hasta Tapachula pasando por Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Puerto Ángel y Salina Cruz liga que se da por carretera; de ahí a través de Acapulco-Puerto Ángel y a Tehuantepec va hacia Arriaga y Tonalá hasta llegar a Tapachula que es además -- uno de las puertas con Guatemala. Estas localidades tienen como actividad básica la del sector agropecuario y la pesca lo que deberá reforzarse así como aprovechar la potencialidad turística de esta costa.

Existe, y debe fortalecerse, un subsistema integrador de las dos vertientes del país: va de Tehuantepec hasta Acayucan con una ciudad intermedia, Matías Romero, que será articuladora de los antes mencionados subsistemas y que además captará una mayor corriente turística del sur -- hacia nuestro país al conectar tanto a Oaxaca como a Veracruz, conexión que se había dado a últimas fechas a través de Tehuantepec.

El tercer subsistema, SP-3, es el que está integrado por Tepanatepec hasta Ciudad Cuahutemoc pasando por Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas y liga con el subsistema SG-2 de la vertiente del Golfo a --

(21) INDECO: Documento de trabajo (1981). Plan Juárez de Desarrollo Integral del Istmo. México.

través de Villahermosa; San Cristobal de las Casas y Comitán de donde se desprende un vínculo que fortalecerá las - incipientes localidades fronterizas de la actualidad y que comunicará a éste subsistema con el de la subregión Peninsular a través de Palenque que formará un corredor turístico cultural, con Bonampak y las lagunas de Monte Bello. Para el ámbito espacial en este subsistema se han realizado estudios importantes para el aprovechamiento de recursos - minerales tanto metalico y submetálicos de uso actual y futuro que tendrá una gran importancia en su desarrollo. (22)

Uno de los grandes problemas de esta subregión, es el mal uso que se hace de la explotación del recurso forestal existente, por un lado se dá una tala inmoderada e indiscriminada de la selva y por otro se sigue practicando - el roce y la quema para habilitar tierras para sembrar - maíz, además de utilizar especies preciosas como leña para uso doméstico; se corre el riesgo, de no llevar a cabo medidas preventivas al respecto, de perder la potencialidad hidroenergética de la que ahora se dispone en el área.

En la subregión Peninsular se dan dos subsistemas - que deberán reforzar sus ligas entre si.

El primer subsistema SP-1, es el más reciente en - cuanto a la infraestructura básica implementada. Va desde Villahermosa hasta Chetumal, puerto libre y puerta del - país con Belice; contiene localidades como Macuspana, Escárcega que es el vínculo con el otro subsistema de la región y Xpujil una de las localidades que necesariamente deberá fortalecerse para lograr la integración propuesta con SP-2.

De Chetumal debe prolongarse hasta Puerto Juárez -- utilizando el corredor turístico del Caribe que comprende

(22) Andrade Jesús (1974) INDECO Estudio Integral de la Minería en el Edo. de Chiapas, México.

Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Moché hasta Puerto Juárez - a través de Felipe Carrillo Puerto se tiene otra vinculación con el otro subsistema por medio de Valladolid.

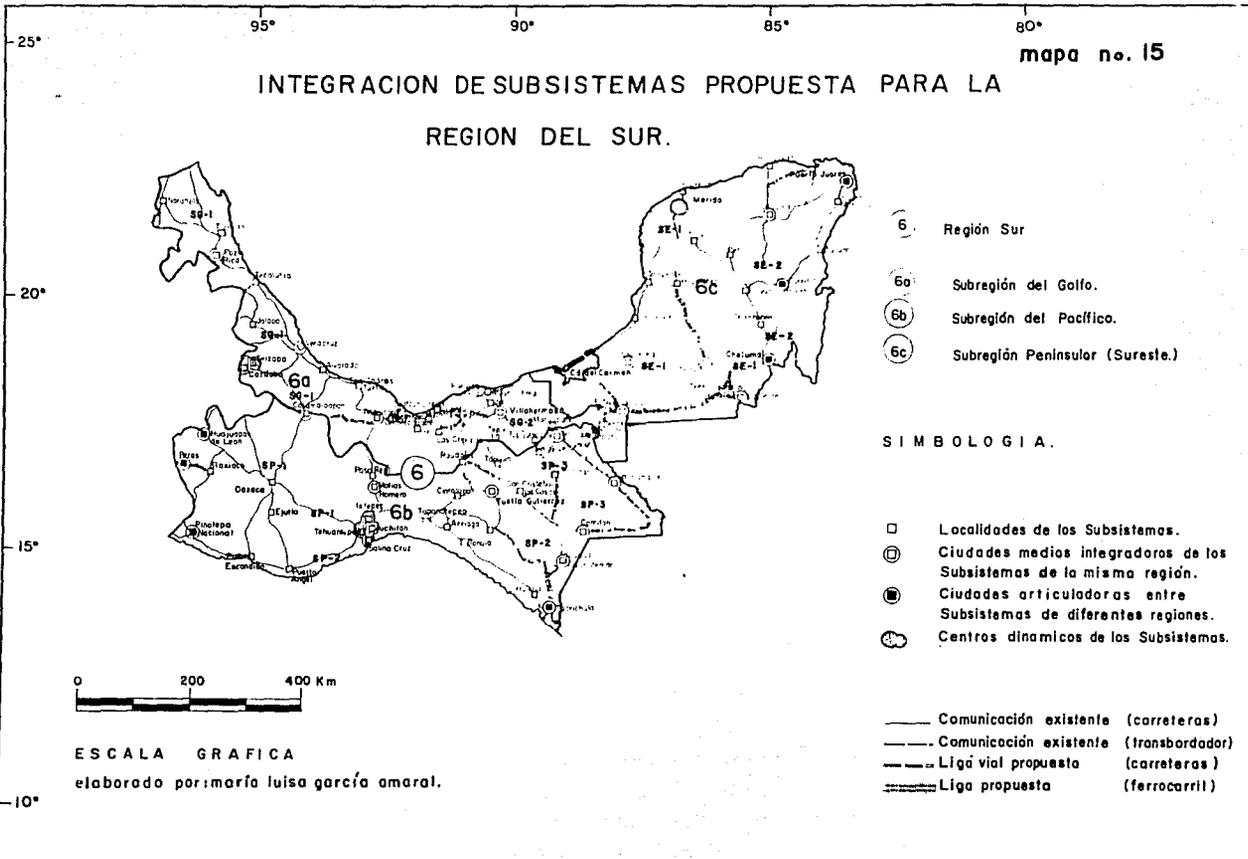
En este subsistema deberá darse el uso integral y racional de los recursos tanto del sector agropecuario como turístico:

El subsistema SP-2 de la subregión va de Fco. Escár cega por Campeche, capital del Estado, hasta Mérida, Yucatán, que también es capital de su estado y centro regional puntual. Asimismo, cuenta con Progreso, el puerto del litoral de la Península. Puerto Juárez se liga a Isla Mujeres y Puerto Morelos a Cozumel puntos de gran atractivo turístico.

El mayor énfasis de esta zona es el turismo cultural ya que el legado de la cultura maya existente es el elemento de soporte de esta región. Otra actividad importante en la actualidad es la pesca y en un futuro cercano, el petróleo que pretende obtenerse tanto en la plataforma marítima como en el interior de la Península. (23) Ver mapa No. 15.

Ante la relación antes descrita, de subsistemas y ciudades intermedias cabe aclarar nuevamente que es una de las acciones que permite el sistema económico que nos rige. A mediano plazo probablemente se logre poco en cuanto a la solución en la concentración y desorden urbano ya establecido, sobre todo con el centro del país y que por otro lado ya hemos dicho es absolutamente coherente al modo de producción en el que nos desenvolvemos.

(23) PEMEX (1974) Informe de trabajo de Petróleos Mexicanos. Cactus, Chiapas, México.



Se propone sin embargo, profundizar el estudio hecho en cada una de las regiones, para que sea posible determinar con toda claridad los elementos estructurales en los que hay que incidir para obtener el cambio que se pretende. Este estudio debe ser realizado indiscutiblemente por un grupo interdisciplinario. En él se pormenizará, en cuanto a instrumentos y mecanismos que deben emplearse, en qué localidad deben aplicarse, cuáles son los cambios en su base económica que deben llevarse a cabo y, al ser considerada su proyección, qué localidad debe fortalecerse en su estructura o cuál debe desalentarse en su crecimiento.

## CAPITULO 5. ANALISIS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

La Constitución de 1917, al ser realizada como resultado de la lucha social de 1910, plantea en cuanto a la posesión de la tierra agrícola, una modalidad novedosa que responde a las necesidades históricas del problema, en la que se da una tendencia social para reivindicación de los campesinos, se formula la Reforma Agraria y el maravilloso recurso productivo, la tierra, no puede enajenarse ni embargarse, ni ser elemento de especulación, esto es, se da forma al ejido; junto con esta modalidad persisten la comunal y la propiedad privada generalmente llamada pequeña propiedad.

En el caso de la tenencia y los usos del suelo de la tierra urbana, no se previó ningún instrumento legal capaz de preservar a las ciudades de la especulación exagerada, aunque se encuentran implícitos en el Art. 27 de dicha Constitución, y de que las ciudades sean manipuladas en función del beneficio personal de los acaparadores, con lo que se fomenta el desorden y la anarquía urbana en detrimento de la colectividad.

El cambio que ha sufrido la estructura demográfica del país en las últimas décadas, en la que de ser un México con población rural mayoritariamente es ahora un país con mayoría de población urbana, ha planteado al Gobierno la necesidad de definir su política y de estructurar sistemas normativos que permitan plantear adecuadamente el crecimiento ordenado de los centros de población, a fin de propiciar el disfrute de sus habitantes a través del derecho que tienen de su ciudad.

"El desarrollo de los centros de población, y dentro

de un concepto genérico, de los asentamientos humanos, está obligando a la opción de medidas y previsiones que eviten el dramático deterioro de la dignidad del hombre en tales conglomerados". (24)

La pretensión de la Ley General de Asentamientos Humanos que además de llenar una carencia legal, debe contribuir a la transformación urbana para armonizar plenamente los derechos particulares con los derechos de la sociedad como un todo y para beneficio colectivo. Así pues, como marco legal general para el ordenamiento y usos adecuados de suelo, en su carácter de Ley Federal debe enmarcar todas aquellas leyes que se deriven de la materia en los estados y municipios, si llegan a darles a éstos facultades para elaborarlas aunque sólo sea a nivel de ley reglamentaria.

Dentro de las posibilidades que tiene, el sistema - va a permitir implementar los instrumentos necesarios para incidir en el reordenamiento espacial del país, tanto a nivel nacional como regional y local, en función de un nuevo espíritu social que está presente a través de ella en el uso de la tierra urbana, al anteponer cuando sean necesario y por causa de utilidad pública, el beneficio colectivo al individual.

La coyuntura se presenta por la disposición de los agentes políticos que toman las decisiones y que externan públicamente y a toda luz su preocupación en la materia. - Por lo que a esa "viabilidad" existente debe incorporarse la "factibilidad técnica" necesaria para llegar a modificar en el espacio el reflejo del modo de producción de capitalismo dependiente en el que estamos inmersos. En el articulado de esta Ley se fundamentan los instrumentos --

(24) Luis Echeverría Álvarez (1976) Exposición de motivos de la iniciativa para la "Ley General de Asentamientos Humanos". México.

que deben incidir en la disminución y el cambio de las disparidades regionales de México.

A través del análisis de esta Ley he llegado a la conclusión de que los artículos que inciden directamente en el reordenamiento espacial y que posteriormente van a proporcionar instrumentos tales que permitan controlar, señalar directrices y propiciar el cambio que se busca por el que hemos de alcanzar una mayor disposición en la equidad para la distribución de la riqueza generada por la comunidad, son:

El Art. 3º "La ordenación y regulación de los asentamientos humanos tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, mediante:

I. El aprovechamiento en beneficio social de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública;

II. El desarrollo equilibrado del país, armonizando la interrelación de la ciudad y el campo y distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo urbano;

III. La distribución equilibrada de los centros de población en el territorio nacional, integrándolos en el marco del desarrollo nacional;

IV. La adecuada interrelación socio-económica de ciudades en el sistema nacional.

V. La más eficiente interrelación entre los sistemas de convivencia y de servicios en cada centro de población, particularmente, la creación y mejoramiento de condiciones

favorables para la relación adecuada entre zonas industriales y de vivienda de trabajadores, el transporte entre ambos, y las justas posibilidades de trabajo y descanso;

IV. El fomento de ciudades de dimensiones medias, a fin de evitar las que por su desproporción producen impactos económicos negativos y grave deterioro social y humano;

VII. La descongestión de las grandes urbes;

VIII. El mejoramiento de la calidad de la vida en la comunidad.

IX. La mayor participación ciudadana en la solución de los problemas que genera la convivencia en los asentamientos humanos;

X. La regulación del mercado de terrenos;

XI. La promoción de obras para que todos los habitantes del país tengan una vivienda digna.

En este articulado posteriormente se apoya el Art. 41 y está permitiendo entre otras acciones:

a) La formación de reservas territoriales en las ciudades que implementadas como patrimonio público urbano. Permitirán la verdadera función social de la tierra urbana que se persigue.

b) Las medidas de política económica que permita la distribución equilibrada de la riqueza generada y que en la proposición del reordenamiento espacial del capítulo IV, en este trabajo se señala.

c) Los instrumentos para jerarquizar prioritariamente la inversión del sector público que incidirá en esa distribución equitativa de la riqueza.

d) Que se visualice más la complementariedad de actividades en las localidades del sistema nacional, en lugar de la competitividad entre ellas.

e) La elaboración de Catastros para todas las localidades del país, así como del ámbito rural para hacer efectivo el control de precios de la tierra.

El Art. 4º<sup>(25)</sup> "La ordenación y regulación de los asentamientos humanos se llevará a cabo a través de:

I. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano;

II. Los Planes Estatales de Desarrollo Urbano que operarán en el ámbito interno de las Entidades Federativas y se regularán por las leyes que los correspondientes gobiernos expidan al efecto;

III. Los Planes Municipales de desarrollo urbano, cuya elaboración y ejecución serán previstos en la legislación local de los estados;

IV. Los Planes de Ordenación de las zonas conurbadas -- previstos en la fracción V del artículo 115 constitucional.

Estos planes serán publicados en forma abreviada en los periódicos oficiales y en los de mayor circulación. -- Asimismo, "se mantendrá a consulta del público en las ofi-

(25) En el artículo 4º se apoyan posteriormente los artículos 28, 35 y 40 de esta Ley General de Asentamientos Humanos.

cinas en que se lleve su registro". El precepto transcrito establece: a) como una obligación los Planes de Desarrollo Urbano con un enfoque multidimensional y al mismo tiempo autónomo de un nivel determinado, como son el nacional, el estatal (regional) y el municipal (o local).

Implícitamente señala un orden más, enmarca el uso desorbitado y heterogéneo que se le ha dado a la nomenclatura con que se han manejado la clasificación de estudios, que a la fecha sufre un deterioro tal que se ha llegado a confundir a los planes con su sola representación gráfica, estática, que es el "plano".

b) Dentro de los planes debe obtenerse una tipología - adecuada de los asentamientos, para señalar racionalmente a las localidades y propiciar que la potencialidad de usos del suelo se den coherentemente, para provocar la complementariedad buscada en las actividades funcionales de las ciudades.

c) Con la zonificación de los usos del suelo debe tenderse a la conformación del patrimonio urbano (reservas territoriales) en los tres niveles, nacional, estatal y municipal.

En la conceptualización del patrimonio urbano, debe plantearse la posibilidad de instrumentar una nueva modalidad para la propiedad de la tierra urbana por su función y que se encuentra implícita en el Art. No. 2899 de nuestro Código Civil, cuya interpretación presupone la existencia de el "Derecho de Superficie" ya que dicho artículo a la letra señala: "La hipoteca de una construcción levantada en terreno ajeno, no comprende el área...". Aquí es donde la interpretación legal del mencionado artículo sugiere -- que no necesariamente el dueño del predio deba ser el due-

ño de la construcción, por lo que deja una apertura tal que permite introducir el concepto antes mencionado; desde luego esto se apoya, a su vez, en el artículo 27 constitucional.

Art. 6° "Las autoridades de los Municipios, de las Entidades Federativas y de la Federación promoverán la participación de los distintos grupos sociales que integran la comunidad, a través de sus organismos legalmente constituidos, en la elaboración de los planes que tengan por objeto la ordenación de los asentamientos humanos, según lo establezcan las leyes locales y lo dispuesto en la presente Ley"

Es éste quizá el artículo más importante que se tiene para obtener el cambio señalado, pues sabido es que las ciudades no las crean los técnicos sino que las hacen los hombres, los pobladores. De ahí emana el valor de este artículo para obtener el reordenamiento y el crecimiento armónico de las localidades y del todo, ya que en la organización de los habitantes estriba todo estímulo y esperanza de cambio por lo que, con su intervención organizada, se podrá obtener coherencia con la realidad que deseamos para nuestro orden económico, social y espacial.

A través de la organización de la comunidad debe instrumentarse el cambio requerido, dado por la promoción que se ejerza en ella en:

a) Mayor capacitación cívica y política para actuar -- con responsabilidad ciudadana, poder comentar, proponer y resolver soluciones en beneficio colectivo.

b) Agrupaciones urbanas de vecinos que al ser promovidos coadyuvan a obtener mayores grados de integración so-

cial, una más sólida organización para la producción y una mayor equidad en la distribución y apropiación de la riqueza urbana generada por ella misma a través de sus grupos y las instituciones del estado.

A este artículo se refieren después el 16, en su inciso 8 fracción I; el 17, fracción I, y el 24. Complementariamente al artículo 9º que dice: "Los Municipios, las Entidades Federativas y la Federación, en el ámbito de su jurisdicción deberán:

- I. Dictar las disposiciones pertinentes a fin de que - las tierras, según su aptitud, aguas y bosques sean utilizados conforme a la función que se le haya señalado en los planes respectivos;
- II. Elaborar y llevar a ejecución los planes de desarrollo urbano que deberán prever las acciones e inversiones públicas necesarias;
- III. Realizar las obras y servicios públicos que sean -- necesarios para el desarrollo urbano;
- IV. Regular el mercado de los terrenos y además el de - los inmuebles destinados e vivienda popular, lo que podrá realizarse mediante leyes o disposiciones administrativas conducentes;
- V. En general prever a la exacta observancia de la pl neación urbana.

Este refuerza todo lo que del artículo 3º señalamos como:

- a) La creación del patrimonio público urbano de la tie

rra.

b) La jerarquización en la prioridad del gasto público que podrán llevarse a cabo a través del enfoque de preinversión, a más del presupuesto.

c) La complementariedad de localidades y subsistemas - - por función.

d) El manejo adecuado de catastros en todas las localidades.

e) La formulación de controles pertinentes para que las instituciones creadas para la realización de viviendas populares, así como el otorgamiento de créditos a los sectores no asalariados, a través de la aportación proporcional en el costo de otros programas de vivienda, puedan llevar a cabo sus propios programas.

f) La implementación de un sistema habitacional urbano<sup>(26)</sup> que articule diferentes acciones que pueden ser aplicadas en las localidades según su necesidad real, éste deberá ir desde la apertura de terrenos para aprovecharlos por medio del derecho de superficie, hasta el servicio público de vivienda pasando por la vivienda colectiva y acciones de remodelación urbana.

Como resultado de esto se deberá crear una bolsa compensatoria de vivienda, con el objeto de asegurar el mismo nivel de bienestar a los habitantes, en todo el país, en cuanto a este renglón se refiere, y de acabar con la inseguridad provocada por la falta de un techo.

(26) García Amaral Ma. Luisa (1980). Ensayo para un sistema habitacional urbano. Anuario de Geografía UNAM. México, pp 173-182 versiones en inglés y francés en impacto ciencia y sociedad UNESCO-ONU. Vol. 30 Enero-Marzo (1980) Paris. En francés pp. 51-54. En inglés pp. 43-46.

El Art. 10° "El Plan Nacional de Desarrollo Urbano deberá basarse entre otras consideraciones, en las siguientes:

- I. Las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población.
- II. El diagnóstico de la situación del desarrollo urbano en todo el país.
- III. La problemática de los asentamientos humanos, estableciendo sus causas y consecuencias.
- IV. Las proyecciones de la demanda global previsible para todos los sectores económicos en las áreas urbanas.
- V. Las metas posibles por alcanzar en cuanto a la calidad de la vida en los asentamientos humanos.
- VI. La estrategia general para alcanzar estas metas de acuerdo con las circunstancias que priven en las diferen--tes regiones del país y bajo la condición de que tales metas sean compatibles con los recursos y medios disponibles para lograrlos".

Al analizar este artículo además de lo anteriormente dicho, se expresa muy claramente:

- a) La compatibilidad de la planeación multidimensional o sea a nivel nacional, estatal, y municipal.
- b) La coherencia que debe existir entre el plan y la -disponibilidad de los recursos existentes en el ámbito en que se desarrolle el plan, así como su utilización integrada.

Art. 11° " El Plan Nacional señalará las líneas generales del desarrollo urbano y las diversas opciones para su más oportuna realización. En consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo Urbano estará sometido a un proceso permanente de análisis de la situación, previsión, coordinación, encauzamiento y evaluación a corto, mediano y largo plazos, de todas las acciones y medidas que se requieran para el aprovechamiento óptimo de los valores humanos y de los recursos materiales y tecnológicos del país, con el fin de obtener un desarrollo de los asentamientos humanos, armónico, equilibrado y justo.

En el caso de que el proceso permanente de análisis y evaluación a que estará sometido el plan nacional haga necesaria su modificación, ésta se realizará con las mismas formalidades de consulta y publicación establecidos para la elaboración del Plan, en el artículo 4° de esta Ley".

Aquí confrontamos la importancia que tendrá la promoción que legalmente se establece a través del art. 6° en la sociedad, como grupos, como un todo, y en la medida que aparezca la responsabilidad ciudadana y la conciencia que cada habitante tenga de su derecho a la ciudad. En esa medida, serán más factibles y apegados a las soluciones de necesidades reales todas las acciones emanadas de los Planes de Desarrollo Urbano en todos y cada uno de los niveles de estudio y también se confirmará con mayor fuerza aquello de que las ciudades las forman los integrantes de las comunidades y no son por ende creación de los técnicos, aunque éstos señalen normas y directrices para su desarrollo.

Por último dentro de los artículos que contemplan más directamente la implementación de instrumentos para lograr el desarrollo urbano armónico en el país están los si

siguientes:

Art. 15 "En materia de desarrollo urbano la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tomará las medidas necesarias - para que las instituciones de crédito sólo autoricen operaciones acordes con los planes municipales, estatales y nacionales a que se refiere el artículo 4º de esta Ley".

Con lo que se podrá canalizar el gasto público como ya hemos mencionado, y no se caerá en el dispendio de hacer obras por hacer, sin que vaya de por medio el beneficio colectivo.

Art. 32 "El mejoramiento es la acción tendiente a reordenar y renovar los centros de población mediante el más adecuado aprovechamiento de sus elementos materiales integrates y necesarios".

Este artículo refuerza algunas de las acciones del sistema habitacional urbano y de la proposición de reordenamiento del espacio del país.

Así el instrumento legal vigente ha requerido de -- adecuaciones en el tiempo y también de nuevas reglamentaciones que señalen posibilidades a las actividades específicas como son: la industria, el comercio, el transporte, el desarrollo habitacional y otros. Lo que es absolutamente -- cierto y debe quedar asentado, es que no debe dejar de oir se el reclamo consuetudinario y contundente, respecto a la operatividad actual de reglamentos que preserven el aspecto fundamental en la calidad de la vida que es la ecología y su desarrollo, por lo urgente que se presenta en el rompimiento de su equilibrio, que ya es alarmante.

## CAPITULO 6. CONCLUSIONES

El análisis efectuado en el presente estudio conlleva en sí una serie de sugerencias concluyentes que voy a resumir en esta breve exposición y que desembocan fácilmente en la proposición que se establece para estructurar el espacio urbano, sin olvidar en ningún momento que no podemos optar por medidas o acciones de una misma naturaleza, sino que habrá de dejarse muy claro que la solución a esta problemática indiscutiblemente debe ser la integración, - considerando en ella factores sociales, económicos y políticos, administrativos en una interacción continua.

Somos testigos de que a la fecha todo lo que se ha intentado respecto a la distribución de la población y de la ocupación espacial óptima, ha sido inútil y provechoso al mismo tiempo. Inútil si tomamos como parámetro uno de los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo, que es aquel en el que se contempla prioritariamente el bienestar de la mayoría antes que el beneficio de los grupos minoritarios.

Provechoso para el sistema económico en el que nos desenvolvemos, ya que los grupos de poder se benefician impunemente, de los desequilibrios provocados en un país como el nuestro, lo que se refleja con toda claridad en la expresión concreta de la ocupación del territorio y el "desarrollo urbano" generado.

Lo primero que surge, por tanto, de este análisis es que sólo será en el largo plazo cuando se alcance un cambio estructural aprovechando, primero, las coyunturas que el sistema permite y propicia, para luego incidir en ellas a través de la instrumentación de medidas de muy diversa naturaleza, como antes se menciona además de las que im

plica el acondicionamiento físico territorial.

Al sintetizar el estudio podemos decir que se ha encontrado:

a) Que la ocupación del espacio en este momento histórico está condicionado por un patrón de desarrollo inducido hacia afuera y monoexportador.

b) Que las premisas fundamentales de las maximizaciones perseguidas por el capital en el sistema, se incrementan gracias a la instrumentación continua de elementos, -- con los que a pesar de los ciclos de crisis que se dan cada vez con más frecuencia, el sistema se fortalece y hace prevalecer su dominio en los ámbitos dependientes sobre todo; ya que todas las formas establecidas de organización -- conllevan una inducción formal, encubriendo el principal propósito de continuar con la sobreexplotación de los recursos con que se cuenta. Por tanto, desde el punto de -- vista social, el hombre carece totalmente como mayoría, -- del derecho al lugar que habita ya que se convierte para -- el sistema en un ente de consumo.

c) A través del proceso histórico, encontramos que tradicionalmente el espacio en este país hasta 1900, ha sido organizado por medio de subsistemas y localidades integradoras actuando como lugares centrales, desde luego como resultado de la inducción de actividades en función de la explotación de los recursos prioritarios del momento, conformándose así un sistema de localidades en una ocupación del espacio con tendencias por alcanzar una organización más -- equilibrada.

Por las condiciones impuestas por el sistema económico se provoca posteriormente, un "caos" debido a las pre

siones ejercidas sobre determinadas áreas del país, conduciendo la organización del espacio de un equilibrio relativo a la plena preeminencia del centro del país en una sola localidad en la que se concentran el mayor porcentaje de actividades, tanto sociales como económicas, político-administrativas y de dotación de servicios, desequilibrando totalmente la organización del país. Por ello, en el estudio se propone regresar a los subsistemas integrados, consolidando lo existente con sus características específicas y lograr una reorientación de objetivos para alcanzar el cambio cualitativo en la ocupación del territorio, buscando una mayor equidad en el desarrollo urbano. Esto no se logrará a través de factores aislados como ya antes mencionamos, sino por medio de la integración de medidas de diversa naturaleza aunadas a la organización social con una nueva mentalidad encaminada a la colectivización para el trabajo, dejando de ser sólo antes de consumo; y con medidas de política económica que actúen conjuntamente. Estas pueden ser entre otras:

- i) Reforzar el aparato de planeación nacional en todos sus niveles, dando prioridades a proyectos y programas para la asignación de recursos por medio de los convenios únicos entre estados y federación, que la inversión pública sea rectora de la economía para obtener el medio fundamental será el de la consulta popular que a últimas fechas se ha llevado a cabo aunque con un gran énfasis en el centro del país.
- ii) Lograr la integración de una política de poblamiento cuyo objetivo sea la ocupación equilibrada del espacio y que se contemple a través de las posibilidades reales y potenciales de los espacios regionales del país.
- iii) La descentralización y desconcentración deberán ha-

cerse en todo efectivas para lograr el equilibrio territorial que se busca a partir, entre otras cosas, del desaliento de inversiones en el centro de dominación nacional paralelamente a la generación de condiciones adecuadas en las regiones periféricas con potencialidad de desarrollo, lo que provocaría la disminución de la preeminencia ejercida hasta hoy.

La instrumentación real y operativa de todas las medidas comentadas deberán conducirse en forma simultánea, tanto en el centro como en la periferia nacionales, y deberán contemplarse entre otras herramientas:

a) La transferencia de capitales del centro del país - hacia las regiones periféricas de mayor potencialidad. Estas se enumeran en detalle en el capítulo 4º de este trabajo y se contemplan sobre todo las regiones del espacio económico del Norte y los del Sur del país. Especialmente se señala en el primer caso buscar el incremento en la obtención de productos agropecuarios como granos, pesca y otros complementando así el proceso productivo al apoyar la generación de productos industriales. En el segundo caso el incremento de productos forestales, la ganadería, la pesca y otros que apoyen el proceso productivo de los derivados del petróleo.

Las inversiones pueden ser públicas o privadas siempre que se consoliden y arraiguen a través de una política fiscal integrada, entre otras medidas, que engendre alientos para la inversión en las zonas antes mencionadas y condiciones para la producción con la instrumentación de la infraestructura y servicios que eleven la calidad de la vida.

b) Paralelamente habrá que eliminar el estímulo para -

nuevas inversiones en el centro del país, fortaleciendo la descentralización y desconcentración por medio de las medidas narradas en a), esperando que al obtenerse un nivel adecuado en el desarrollo de esas regiones resulte un mayor equilibrio que permita romper con el esquema de dependencia reproducido internamente en nuestra organización territorial. Una vez alcanzada esa meta la propia dinámica del centro, emitirá impactos que ya no serán de pleno dominio sino que encontrarán una mayor complementariedad en el espacio.

c) Retener los excedentes generados regionalmente para favorecer el proceso de acumulación local con capitales propios: uno de los instrumentos a utilizar será la reorientación de la actividad económica por medio de la que se generarán más empleos reteniendo con ello la mano de obra local, otro será las tasas de beneficio fiscal sobre utilidades reinvertibles, encaminados a buscar esas nuevas actividades complementarias de los procesos productivos regionales, haciendo surgir encadenamientos que ahora no existen.

d) El control en la salida de los excedentes generados en la región, sobre todo hasta que se alcance la meta propuesta. Estos generalmente van al centro nacional para de ahí salir a la metrópoli hegemónica, aunque no necesariamente se dé así. Ese control puede ejercerse entre otras maneras a través de cargas fiscales y de controles financieros.

Finalmente, desde el punto de vista físico-territorial y considerandose todos los medios anteriormente expuestos, la integración que se propone encaminada a lograr una distribución más equilibrada deberá llevarse a cabo en e-

tapas, en dos grandes lapsos de tiempo en una primera instancia se buscará formalizar la integración transversal de las regiones del norte, cuyo extremo debe conseguirse por un eje longitudinal de ciudades fronterizas del norte para lograr adentrar la riqueza generada en ellas, hacia el espacio interno nacional; ésto se alcanza a través de la captación de divisas en el comercio, el turismo y los servicios proporcionados, además de la industria maquiladora cuya reorientación se dé por la revisión y operación real de reglamentos establecidos sobre el control de inversiones extranjeras, además de las medidas fiscales antes dichas. Asimismo con la generación de empleos, por medio de la creación de los encadenamientos necesarios y utilizando básicamente tecnología intermedia en todas aquellas actividades que lo permitan, se puede lograr la disminución de las corrientes migratorias al proporcionar ocupación local.

En segundo término debe formarse un eje longitudinal central que va encaminado a integrar la Península de Baja California a partir de Santa Rosalía concentradora ésta de los beneficios del corredor turístico que se localiza al sur de ella y que contiene localidades como Puerto Concepción, Mulege y Pto. Escondido, además la explotación de cobre que es su actividad básica. En el Continente se integra a partir del eje dinámico agroproductor compuesto por Guaymas, Empalme, Ciudad Obregón y Navojoa luego pasa por el espacio del antiguo eje norte minero para conectarse con Monterrey. Por último en el extremo sur de las regiones del norte se alcanzará la integración longitudinal partiendo de La Paz, B. C., hasta Tampico, Tamps., cortando el espacio económico del antiguo eje norte minero.

En las regiones del Sur y Sureste se busca el desarrollo del Istmo de Tehuantepec como elemento motriz, buscando integrar un eje que partiendo del Océano Pacífico - llegue al Mar Caribe a través de localidades de la zona serrana de Chiapas. Ver mapa núm. 16

En una segunda etapa se consolidará la integración longitudinal a través de las vertientes tanto la del Golfo de México como la del Océano Pacífico y las Penínsulas. En la de Baja California debe desarrollarse la potencialidad de actividades relacionadas en el artículo 4º sobre todo la pesca ya que es un renglón prioritario al estar contemplada en el sistema alimentario aunque no con el énfasis que debiera tener. En la región Noroeste deberá considerarse esta acción desde Pto. Peñazco en Sonora hasta Pto. Vallarta, Jal., y deberá reforzar la actividad portuaria en apoyo a la pesca intensiva sobre todo hasta el Pto. de San Blas en Nayarit. Guaymas y Huatabampo se deben ligar al eje dinámico regional (Cd. Obregón, Navojoa, Mochís), como complemento a la actividad agropecuaria que en la reorientación económica debe contemplarse como de exportación en sus excedentes ya que para la generación de divisas existen otras actividades de mayor rendimiento. Hacia el Sur en la misma vertiente se apoya esta vinculación de Barra de Navidad, Jal., hasta Salina Cruz, Oax. La actividad fundamental nos la dá la descripción del Capítulo 4º, pero desde luego estará encaminada a generar productos agropecuarios, a la agroindustria de los mismos y a la integración del proceso productivo industrial, con apoyo de servicios portuarios y de transporte marítimo para conectar a menores costos y mayor racionalidad sobre todo en el uso de energéticos, los distintos espacios económicos del país y sus conexiones internacionales; para ello se localizan en este eje puertos como Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco y Salina Cruz. A partir de éste se ligará toda la frontera Sur hasta Cozumel en el Caribe, la actividad básic

MAPA No. 16

Ia. ETAPA

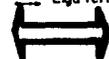
ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

SIMBOLOGIA.

- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma region.
- ⊞ Ciudades articuladas entre Subsistemas de dif. regiones.
- ⊞ Centros dinamicos de los Subsistemas.
- Ciudad de Mexico y Subsistema Central.

— Liga vial propuesta.

— Liga ferrocarril propuesta.

 INTEGRACION PROPUESTA

 DESALIENTO

0 200 400 Km  
ESCALA GRAFICA

Proposicion hecha por la Arq. Ma. Luisa Garcia Amaral.  
(Julio de 1980)

110°

105°

100°

95°

90°

30°

25°

20°

15°

ca de este eje será de tipo agropecuario, servicios y turismo.

Por la vertiente del Golfo de México se propone una vinculación longitudinal cuyo inicio sea Matamoros, Tamaulipas y se dé hasta Coatzacoalcos, Veracruz en el Istmo con teniendo ciudades como Tampico-Cd. Madero cuya actividad - básica es ser concentradora de los beneficios que resulten de la explotación del petróleo, algunos derivados y sus ser vicios portuarios; Tuxpan y Veracruz, cuya función será - también de apoyo en la transportación y servicios portuarios hacia el exterior del país, además de la pesca intensiva. A partir de Coatzacoalcos se liga la vertiente peninsular de Yucatán hasta Puerto Juárez en el Mar Caribe, las localidades que contenidas son: Villahermosa, Tabasco, Cd. del Car men, Champotón y Campeche, en cuya base económica debe dar-se el incremento de la pesca, las agroindustrias y el servi cio de transportación marítima.

Estas dos vertientes se ciñen por dos cinturones uno al norte de la zona central dominante que va de Tampico, Tamps., a Guadalajara, Jal., y al Sur del mismo espacio cen tral conectando al Puerto de Veracruz con Chilpancingo, Gro. Ver mapa núm. 17.

Por la importancia que ésto reviste se debe enfatizar que en estas dos etapas el desaliento al centro debe ser total, sobre todo en el primer lapso, para nuevas inversio nes; tiene que dejarse a que su dinámica le sostenga, dando por resultado al mismo tiempo la equidad espacial que se bus ca al consolidar los polos de atracción y concentración pro puestos y una sociedad integrada bajo un objetivo común y solidario. Posteriormente al desmistificar la preeminencia del núcleo central, se reevaluarán los papeles y posiciones de las ciudades del sistema nacional de localidades, como resultado de la aplicación conjunta de las medidas antes ex-

# MAPA No. 17

## 2a ETAPA

### ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

#### SIMBOLOGIA.

- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma region.
- ⊙ Ciudades articuladas entre Subsistemas, de dif. regiones.
- ⊗ Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Ciudad de Mexico y Subsistema Central.

— Liga vial propuesta.

--- Liga ferrocarril propuesta.

➔ INTEGRACION  
PROPUESTA

--- DESALIENTO

0 200 400 Km  
ESCALA GRAFICA

Proposicion hecha por la Arq. Ma. Luisa Garcia Amoral.  
(Julio de 1980)

110°

108°

100°

95°

90°

30°

25°

20°

15°

plicitadas y que conlleven un mayor equilibrio que mantenga la armonía estructural de las ciudades y un desarrollo nacional más real y efectivo. Ver mapa núm. 18 y 18a. En el caso de estos dos mapas, se busca que por superposición y por medio de la transparencia del mapa 18, que por limitaciones del sistema de reproducción no se dá, se localicen simultáneamente los ejes integradores y las localidades o grupos de éstos que actúan como dinamizadores de la proposición.

Naturalmente con lo expuesto hasta aquí y siendo esta problemática un proceso, no pienso que pueda darse por terminado aquí el análisis realizado en este estudio, considero que es un primer acercamiento y que con los señalamientos hechos anteriormente de la necesidad de integrar un equipo interdisciplinario para profundizar en los diversos aspectos analizados. En adelante se deben utilizar en la confrontación no sólo la experiencia, sino los métodos cuantitativos y los modelos de comportamiento que existan dentro del campo de investigación, para lograr una explicación más rigurosa de los fenómenos que nos permita presentar alternativas de solución.

Desde luego creo que los objetivos propuestos de la generalización e integración de factores a través de un marco teórico se logró, por lo que satisfactoriamente habrá que emprender el camino de nuevo, buscando profundizar parcialmente y con una visión de totalidad integrada de la problemática urbana.

# MAPA No. 18

## EXPRESION CONJUNTA DE LA ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

### SIMBOLOGIA.

- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma region.
- ⊙ Ciudades articuladas entre Subsistemas, de dif. regiones.
- ⊞ Centros dinamicos de los Subsistemas.
- Ciudad de Mexico y Subsistema Central.

- Liga vial propuesta.
- - - Liga ferrocarril propuesta.

⇔ 1a. ETAPA PROPUESTA (MAPA A)

⇔ 2a. ETAPA PROPUESTA (MAPA B)

0 200 400 Km  
ESCALA GRAFICA

Proposicion hecha por la Arq. Ma. Luisa Garcia Amaral.  
(Julio de 1980)

110°

105°

100°

95°

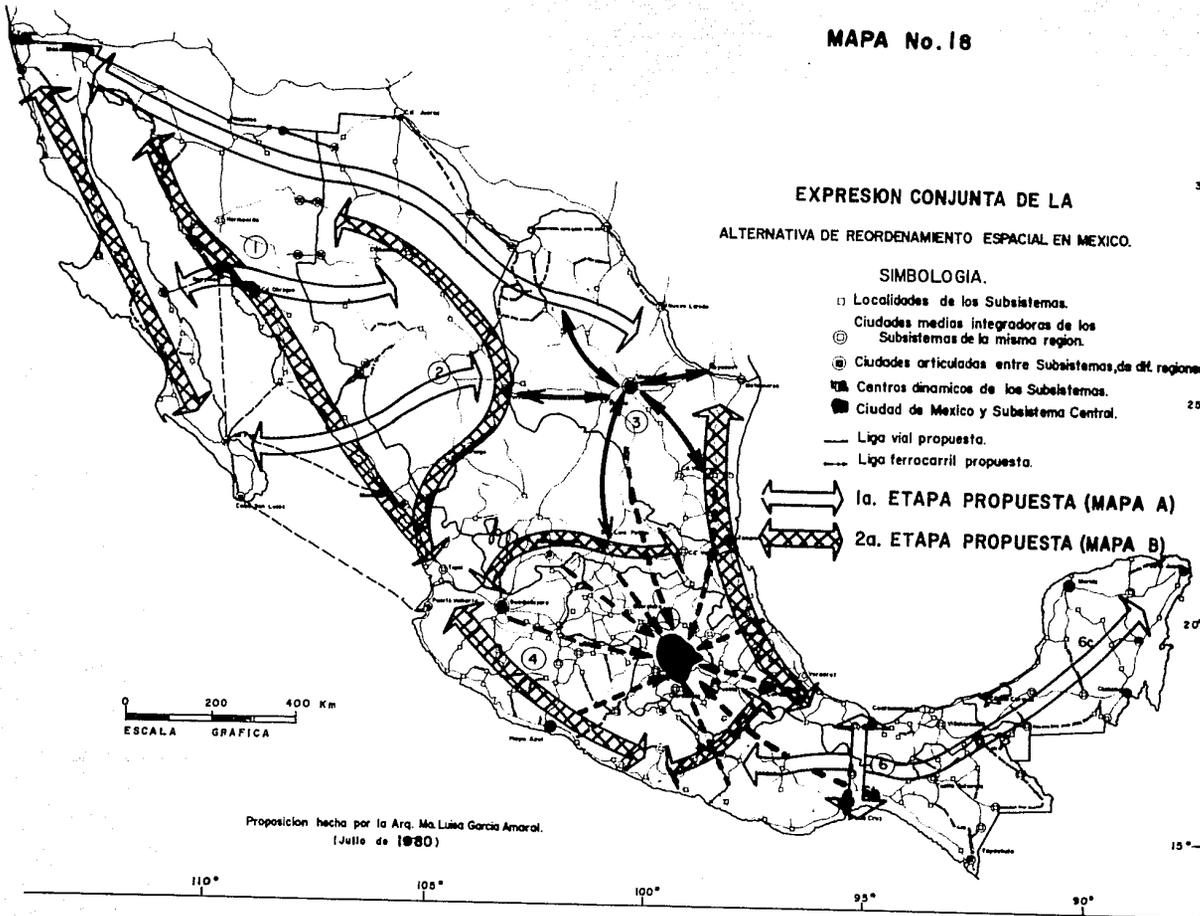
90°

30°

25°

20°

15°



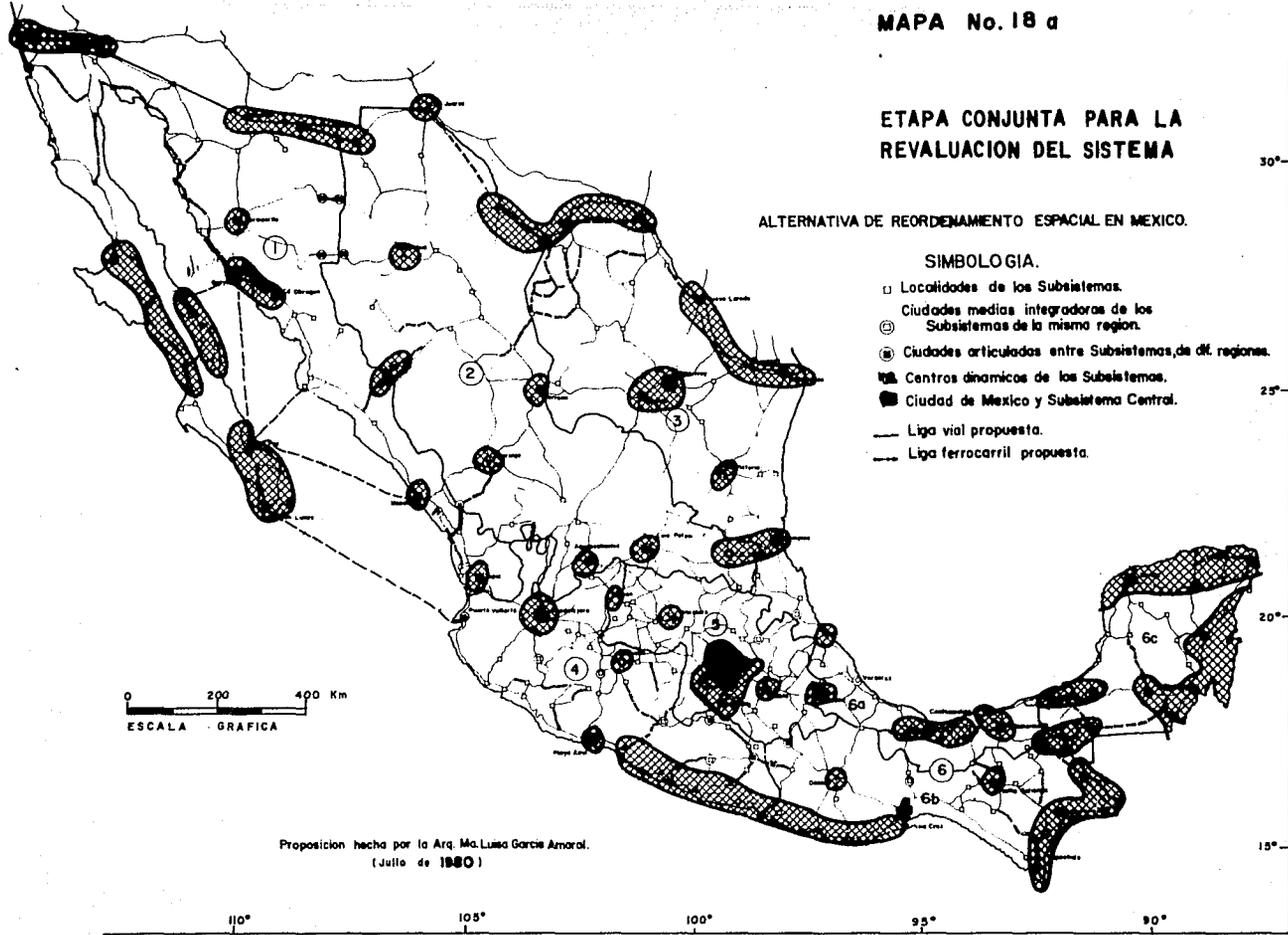
MAPA No. 18 a

ETAPA CONJUNTA PARA LA REVALUACION DEL SISTEMA

ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

SIMBOLOGIA.

- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma region.
- ⊙ Ciudades articuladas entre Subsistemas, de dif. regiones.
- ▨ Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Ciudad de Mexico y Subsistema Central.
- Liga vial propuesta.
- - - Liga ferrocarril propuesta.



0 200 400 Km  
ESCALA GRAFICA

Proposicion hecha por la Arq. Ma. Luisa Garcia Amoral.  
(Julio de 1980)

110° 105° 100° 95° 90°

30°  
25°  
20°  
15°

## CAPITULO 7. OBRAS CONSULTADAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Andrade J. (1983) Estudio de Potencialidad en el sector minero del estado de Chiapas. - INDECO, inedito México. Versión mimeográfica.
2. Asuad Norman E. (1976) La intervención del Estado en la economía Mexicana de 1917 a 1974 y sus antecedentes. Tesis de licenciatura en Economía. ENE. UNAM. 2 - Volúmenes. México.
3. Berry B.J.L. y Pred A. (1961) Central place studie: a bibliography of theory and application. University of Pennsylvania, Science Research Institute, Bibliography serie 1 (suplemento 1965).
4. Berry B.J.L. (1966) Cite size distributions and economic development. Econ. Dev. and Cult. - Regional planning and development, Friedman Alonso (edit) MIT. press.
5. Berry B.J.L. (1962) Urban systems of economics development. 12, F.P.Pills editor Eugene - Oregon.
6. Boisier Sergio (1972) Polos de desarrollo hipótesis y políticas. UNRISD-ONU- Informe No. - 72-1, Ginebra, Suiza.

7. Boisier Sergio y otros. (1974) Ensayos sobre planificación regional del desarrollo. "Industrialización, urbanización, polarización: - hacia un enfoque unificado". Siglo XXI, México pp. 234-272. La primera versión de este ensayo fue presentada por el autor en el Seminario sobre planificación regional y urbana, en abril de 1972. Viña del Mar, Chile.
8. Boisier Sergio (1975) Sobre teoría y las estrategias de - desarrollo polarizado en América Latina. Documento D/43, del VI curso de planificación regional del desarrollo. ILPES, Buenos Aires, Argentina. Versión en mimeógrafo.
9. Boisier Sergio (1976) La teoría de los polos de crecimiento en las estrategias de desarrollo regional de América Latina. Documento D/54. VII Curso de planificación regional del desarrollo, ILPES, Santiago de Chile, Versión en mimeógrafo.
10. Carrillo Arronte R. (1972) Memoria del coloquio sobre planificación regional. "La estrategia del desarrollo regional de México". -- UNAM, Instituto de Geografía. México pp. 15-31.
11. Christaller W. (1933) Traducido al inglés por Baskin C. - (1966) The central places of southern Germany. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

12. Código Civil (1974) Editorial Porrúa, México art. No. - 2899.
13. Constitución de Mé- 1974. Artículos 27 y 115 modificado.
14. Coraggio J.L. (1974) Las formas sociales de organización del espacio y sus tendencias en América Latina. Consideraciones teórico-metodológicas. Documento D/74 - Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires, Argentina. Versión en mimeó grafo.
15. Correa Walter J. y otros (1973) Políticas de urbanización en Argentina.- Propuesta de reestructuración del sistema de ciudades para la integración. Tesis de grado de maestría en planeamiento urbano y regional. IPL-UNI, Lima, Perú. Versión en mimeógrafo.
16. Costa Filho A. (1976) Asignación regional de recursos públicos. Apuntes de Clase del curso avanzado de planificación Urbano regional. Centro de Capacitación técnica. CECADE-ONU- Secretaría de la Presidencia. México.
17. De Mattos Carlos (1974) Ensayos sobre planificación regional del desarrollo. "Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina". Siglo XXI México pp. 215-233.

18. De Matos Carlos  
(1976) Apuntes de Clase del Curso Avanzado de Planificación Urbana regional. Centro de Capacitación Técnica. CECADE - ONU - Secretaría de la Presidencia. México.
19. Echeverría A. Luis  
(1976) Iniciativa de la Ley General de Asentamientos Humanos. Aprobada por las Cámaras y publicada en el Diario Oficial del día 26 de mayo. México.
20. Henrique Cardoso F.  
y Faletto Enzo.  
(1976) Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México
21. INDECO  
(1971) Plan Juárez. Documentos de trabajo, Plan de desarrollo integral del Istmo en Oaxaca, México, inédito. México.
22. Friedman J.  
(1974) Locational Aspects of economic development. MIT press Massachusetts, E.E.U.U.  
Versión en mimeografo
23. Funes Julio César  
Couleand Paul y otros.  
(1972) La ciudad y la región para el desarrollo. "Tamaño óptimo de ciudades". Seminario sobre desarrollo regional y urbano, realizado por CICAP en Caracas, Venezuela pp.
24. García Amaral M.L.  
(1980) Ensayo para un sistema habitacional urbano. Anuario de Geografía-UNAM. México pp 173.

- Revista Impact: science et société.  
Vol. 30 No. 1 - UNESCO, Paris, ver  
siones en Inglés pp. 47-52 en fran  
cés pp 55-60
25. Geise G. Guillermo  
(1965) Cuaderno de Economía No. 6. Infor  
mación básica de una política de  
desarrollo regional y urbano. Sán  
tiago de Chile pp.
26. Hermansen Torwod  
(1976) Polos y centros de desarrollo nacio  
nal y regional. Elementos de un  
marco teórico para un enfoque sin  
tético PNTC/Serie A-518 CAR/Mex.  
México. Versión en mimeografo.
27. Hirsman Albert O.  
(1975) The strategy of economic develop  
ment. Yale University Press. New  
Haven. Versión en mimeografo.
28. Lefebvre, Henri  
(1973) El derecho a la ciudad. Ediciones  
Península.- Historia, Ciencia, So  
ciedad No. 44, Barcelona, España.
29. Ley General de Asen  
tamientos Humanos  
(1976) Exposición de motivos.- Diario de  
debates de la Cámara de Diputados.  
México.
30. Legislación Urbana  
(1973) Plan director de Ebano, S.L.P.-  
INDECO - inédito. México.
31. Marquina Ignacio  
(1964) Arquitectura Prehispanica. Insti  
tuto de Antropología e Historia.  
INAH - Secretaría de Educación Pú  
blica - SEP México.

32. Moreno Toscana  
Alejandra  
(1974) Ensayos sobre el desarrollo urbano de México. "Economía regional y Urbanización" Sept. setenta no. 143. Secretaría de Educación Pública SEP, México pp 95-130
33. Palerm A. y Eric  
Wolf  
(1971) Agricultura y Civilización en Meso-América. Sept. setenta no. 32 - SEP México pp 65-94
34. Perroux Francois  
(1962) L'economice du XX éme siècle. PUF Paris, Francia.
35. Perroux Francois  
(1950) Economie appliquée No. 7, "Les espaces économiques", Paris.
36. Perroux Francois  
(1955) Economie Appliquée. Note sur la notion de pole de croissance. Paris, Francia
37. Secretaría de la  
Presidencia  
(1974) Bases para la política económica regional. Documento de trabajo ONU-proyecto de desarrollo regional urbano de México. Volumen I y II. Versión en mimeografo México.
38. Secretaría della  
Presidencia  
(1976) Lineamientos de política Económica regional. Asesoría Internacional ONU Proyecto de desarrollo regional y urbano de México. Versión en mimeografo. México.
39. Salvat Editores  
(1971) Enciclopedia Tomo 12, Barcelona España.

40. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. (1977-1979) Plan Nacional de desarrollo urbano. México, D. F.
41. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1979-1980) Plan Nacional de desarrollo urbano. México, D. F.
42. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1982) Plan Nacional de desarrollo urbano, versión abreviada, México, D. F.
43. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1979) Programa de sistemas de enlaces interurbano, versión abreviada México, D. F.
44. Strauss, Estevan (1973) El espacio económico y el desarrollo en América Latina. Curso de Planificación urbana regional. México.
45. Singer Paul (1975) Economía política de la urbanización. Siglo XXI México.
46. Unikel Luis (1974) Ensayos sobre el desarrollo urbano de México. "La dinámica de crecimiento de la ciudad de México", SEP setenta no. 143 SEP México pp 175-206

47. Unikel Luis (1976) El desarrollo Urbano de México. Colegio de México, México.
48. Vivo Escoto Jorge A. (1972) Memoria del coloquio sobre planificación regional "Aspectos Históricos y actuales de la planeación." Instituto de Geografía UNAM México, pp 159-173.